



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÀREA ADMINISTRATIVA

TITULO DE MAGISTER EN AUDITORIA INTEGRAL

“Examen de Auditoría Integral al Departamento Financiero de Compañía Hospital de Especialidades San Juan Hospiesaj S.A. provincia de Chimborazo cantón Riobamba, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.”

TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA

AUTORA: Chávez Chávez, Liliana María

DIRECTOR: Cáceres García, Nelson Gustavo, Msc

CENTRO UNIVERSITARIO RIOBAMBA

2015

APROBACION DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA

Magister

Nelson Gustavo Cáceres García

DOCENTE DE LA TITULACION

De mi consideración:

El presente de trabajo de fin de Maestría, denominado: “Examen de Auditoría Integral al Departamento Financiero de compañía Hospital de Especialidades San Juan Hospiesaj S.A. Provincia de Chimborazo cantón Riobamba, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.” realizado por Chávez Chávez Liliana María ha sido revisado y orientado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, Abril de 2015

f)

DECLARACION DE AUTORIA Y CESION DE DERECHOS

Yo, Liliana María Chávez Chávez, declaro ser la autora del presente trabajo de fin de maestría: “Examen de auditoría integral al departamento financiero de compañía Hospital de Especialidades San Juan Hospiesaj S.A. provincia de Chimborazo cantón Riobamba, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.” de la titulación de Magister de Auditoría Integral, siendo Cáceres Gustavo director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Artículo 88 del estatuto orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja, que en su parte pertinente textualmente dice:” Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f).....

Autora: Chávez Chávez Liliana María

C.I. 060211743-4

DEDICATORIA

A mi Padre, por su incondicional apoyo, tanto al inicio como al final de mi carrera pues ha sido quien me ha impulsado a tomar las decisiones más importantes de mi vida. Gracias Papi por ser ejemplo de arduo trabajo y tenaz lucha.

A mi madre quien me ha acompañado en todo momento, y a toda mi familia que ha confiado y me ha apoyado de diferente manera para que pueda alcanzar un nuevo triunfo en mi vida.

LILIANA MARIA CHAVEZ CHAVEZ

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo de tesis primeramente me gustaría agradecerle a ti Dios por bendecirme, guiarme e iluminarme.

A toda mi familia que de una u otra forma han estado conmigo, ya que cada uno de Ustedes han aportado con su granito de arena.

A la Universidad Técnica Particular de Loja por darme la oportunidad de estudiar y ser una profesional.

A mi Director de Tesis Msc. Gustavo Cáceres García por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos y experiencia ha contribuido para la culminación de este trabajo de tesis.

A la Compañía Hospital de Especialidades San Juan Hospiesaj S.A. por brindarme una completa apertura para la recopilación de Información

LILIANA MARIA CHAVEZ CHÁVEZ

INDICE DE CONTENIDO

CARATULA.....	i
APROBACION DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA.....	ii
DECLARACION DE AUTORIA Y CESION DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
INDICE DE CONTENIDO	vi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	¡Error! Marcador no definido.
INTRODUCCION.....	3
CAPITULO I	5
1. INTRODUCCION	5
1.1 Descripción del estudio y justificación:	6
1.1.1 RESEÑA HISTORICA	6
1.1.2 OBJETIVO INSTITUCIONAL	6
1.1.3 Objetivos Estratégicos:	7
1.1.4 Valores Institucionales:.....	7
1.1.5 Estructura Orgánica:	8
1.1.6 Volumen de Operaciones:	10
1.1.7 Impacto en el Entorno:	12
1.1.8 Justificación:	12
1.2 Objetivo y resultados esperados:.....	12
1.2.1 Objetivos.....	12
1.2.2 Resultados esperados.....	13
1.3 Presentación de la memoria	13
CAPÍTULO II	15
2. MARCO REFERENCIAL	15
2.1 Marco teórico.....	16
2.1.1 Marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento	16
2.1.2 Importancia y contenido del informe de aseguramiento.....	16
2.2 Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral.....	18

2.2.1	Auditoría Financiera:.....	18
2.2.2	Auditoría de Control Interno:	20
2.2.3	Auditoría de Cumplimiento:	23
2.2.4	Auditoría de Gestión.....	24
2.3	Proceso de la Auditoría Integral:.....	26
2.3.1	Planeación:.....	31
2.3.2	Ejecución:.....	32
2.3.3	Comunicación:	34
2.3.4	Seguimiento:.....	35
CAPITULO III		36
3.	ANALISIS DE LA EMPRESA	36
3.1.	Introducción (Antecedentes de la Organización).....	37
3.1.1	OBJETO SOCIAL	37
3.1.2	OPERACIÓN.....	37
3.1.3	ORGANISMOS:	38
3.1.4	CAPITAL:.....	38
3.1.5	DEPARTAMENTOS:.....	38
3.1.6	NÚMERO DE EMPLEADOS: 38	38
3.1.7	DETALLE DE ACCIONISTAS:	39
3.1.8	Misión, Visión, organigrama funcional.	43
3.1.9	Visión: Es lo que desea ser y alcanzar la Institución.	43
3.2	Cadena de Valor:	44
3.2.1	Procesos gobernantes:	44
3.2.2	Procesos básicos o agregadores de valor:	44
3.2.3	Procesos habilitantes:.....	45
3.3	Importancia de realizar un examen de auditoría integral.....	46
CAPITULO IV		48
4.	INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL	48
4.1	DIAGNOSTICO GENERAL:.....	49
4.2	Parte Responsable.....	53
4.3	Responsabilidad del Auditor	53
4.4	Limitaciones	53

4.5	Estándares Aplicables o Criterios	54
4.6	Opinión	54
4.7	Otras conclusiones	55
4.8	Comentarios, conclusiones y recomendaciones	56
4.8.1	Comentarios, Conclusiones y Recomendaciones	64
4.8.2	RESUMEN DE HALLAZGOS	82
4.8.3	PLAN DE IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES	83
5.	DEMOSTRACION DE LA HIPOTESIS	89
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	90
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	92
	ANEXOS	94

RESUMEN

En la actualidad el concepto de Auditoría Integral se ha fortalecido, mediante actividades sistemáticas que se enfocan a evaluar no solo los aspectos Financieros de una Entidad, sino también otros que son de gran importancia como el Control Interno, el Cumplimiento de la normativa y la evaluación de la Gestión empresarial, de tal manera que se obtenga una opinión objetiva y profesional de la certeza de conseguir resultados confiables de las operaciones, mitigando los riesgos de la empresa, verificando el control legislativo cambiante en el que se desenvuelve la organización, y cuantificando los resultados de la gestión empresarial.

El presente trabajo de tesis se enfocó a realizar un examen de Auditoría Integral al Departamento Financiero de Hospital de Especialidades San Juan Hospiesaj S.A. . Provincia de Chimborazo cantón Riobamba correspondiente al período 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

Como resultado se obtuvo un Informe que contiene conclusiones y recomendaciones que deberán ser aplicadas en forma oportuna.

Palabras claves: auditoría integral, auditoría financiera, auditoria de control interno, auditoria de cumplimiento, auditoria de gestión, departamento financiero, informe, riesgo, aseguramiento de la calidad.

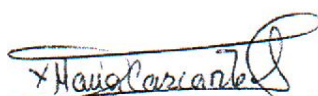
ABSTRACT

Nowadays the concept of Integral Audit has been strengthened, through systematic activities that focus on evaluating not only the financial aspects of an Entity, but also others that are of great importance such as the internal control, compliance with the rules and evaluation of management, so that an objective and professional opinion of the certainty of getting reliable results of operations for mitigating the risks of the company, verifying the changing legislative control in which the organization operates, and quantifying the results of management .

This thesis is focused on a review of Integral Audit of the Financial Department Specialist Hospital San Juan Hospiesaj SA.

As a result the report contains conclusions and recommendations to be implemented in a correct way.

KEYWORDS: AUDIT INTEGRAL, AUDIT FINANCIAL, AUDIT INTERNAL CONTROL, AUDIT COMPLIANCE, AUDIT MANAGEMENT, FINANCE DEPARTAMENT, REPORT, RISK, QUALITY ASSURANCE.



Dra. Myriam Trujillo B. Mgs.

COORDINADORA DEL CENTRO DE IDIOMAS

CENTRO DE IDIOMAS



INTRODUCCION

El presente trabajo tiene como tema “EXAMEN DE AUDITORÍA INTEGRAL AL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE COMPAÑÍA HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A. PROVINCIA DE CHIMBORAZO CANTÓN RIOBAMBA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.” el mismo que está compuesto por Cuatro capítulos que se detallan a continuación:

En el Capítulo primero se realiza una descripción general de la empresa iniciando con una breve reseña histórica, objetivo institucional, describe la de su situación actual incluyendo Misión, Visión, Objetivos estratégicos, Valores institucionales, Estructura orgánica.

El Capítulo dos hace referencia al Marco referencial, el mismo que está compuesto por el marco teórico y varios conceptos relacionados con el estudio como el de las diferentes auditorías Financiera, de Control interno, de Cumplimiento, y Gestión, el Proceso de la Auditoría Integral.

El Capítulo tres comprende un análisis más completo de la Compañía objeto de estudio, en el que se relata la constitución de la empresa, el objeto social, el tipo de operación que realiza, los Organismos y directivos que la administran, el capital social que la conforma, incluyendo a sus accionistas, así como la estructura organizacional, detallando áreas y departamentos, concluyendo con la propuesta de la cadena de valor la misma que incluye los procesos gobernantes, básicos y habilitantes.

El Capítulo cuatro refleja el Informe de Auditoría Integral, detallando a cada uno de sus componentes, las conclusiones y recomendaciones, una matriz condensada de todos los hallazgos que sustenta el informe, y terminando con el seguimiento a las recomendaciones sugeridas.

El Capítulo cinco hace referencia a las Conclusiones y Recomendaciones de la aplicación del trabajo de investigación.

La presente investigación tiene el carácter de descriptiva; , es decir, recoge la información considerando la forma en que se presenta en el lugar de los hechos y en los documentos como fuente primaria de información, es así que, no altera de manera intencional los objetos de estudio, informes, documentos.

Por lo expuesto, esta investigación es de campo porque se aplica en el lugar que se dan los acontecimientos, En tal virtud la investigación como tal, estructura un diseño de investigación de campo, no experimental

Está orientado a través de una metodología participativa de carácter económico – financiero incluyendo la responsabilidad del investigador y las unidades de observación como accionistas, propietarios de la empresa, personal administrativo sustentado en documentos procesuales que respalden la toma de decisiones

CAPITULO I

1. INTRODUCCION

1.1 Descripción del estudio y justificación:

1.1.1 RESEÑA HISTORICA

La compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada entre el Notario Público Décimo Noveno del Cantón Quito, el 23 de Julio de 1.987, con resolución de la Superintendencia de Compañías número RL-87-5-2-1- 003, e inscrita en el registro mercantil el 17 de noviembre del mismo año con la denominación social de CLINICA SAN JUAN CIA. LTDA. Mediante escritura de transformación y reforma de estatutos otorgada ante el Notario del Cantón Riobamba el 13 de Noviembre de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Diciembre del mismo año la Compañía se transformó en una sociedad anónima con la denominación social de la compañía al de HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A.

1.1.2 OBJETIVO INSTITUCIONAL

Su principal objetivo es proporcionar al paciente servicios médico-quirúrgicos y de enfermería y su preocupación más importante es la vida y salud del paciente. Desde luego, un hospital puede tener adicionalmente otros objetivos que incluyen: su propio mantenimiento y sobrevivencia, la estabilidad en sus funciones, su desarrollo científico tecnológico, su solvencia económica, la investigación, la educación médica y de enfermería y otros objetivos que tienen relación con la gestión del talento humano. Sin embargo, todos ellos son secundarios y el objetivo principal es servir al paciente, lo cual constituye el principio institucional fundamental que forma la base de todas las actividades del hospital.

(HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A., 2010)

Misión:

“El Hospital de Especialidades San Juan S.A. cuenta con una infraestructura física y equipamiento moderno, ofrece servicios de salud integral para satisfacer las necesidades de los pacientes y familiares más allá de sus propias expectativas, para las provincias del centro del país en base a una atención profesional, personalizada, brindada con calidez y eficiencia, y que contribuye al desarrollo de la sociedad.

Además nuestra Institución tiene como fin el desarrollo integral de sus colaboradores, médicos, socios y todo el personal que labora en la Institución. (HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A., 2010)

1.1.3 Objetivos Estratégicos:

- Ofrecer servicios de salud integral a todos los pacientes, con el fin de cumplir a cabalidad sus expectativas y satisfacer las necesidades de nuestros clientes.
- Convertirse en un Hospital líder en toda la zona centro del país.
- Lograr mantener un ambiente de colaboración de médicos y empleados, con el propósito de ofrecer servicios de calidad que se vean reflejados en el buen trato a los pacientes y a sus familiares. (HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A., 2010)

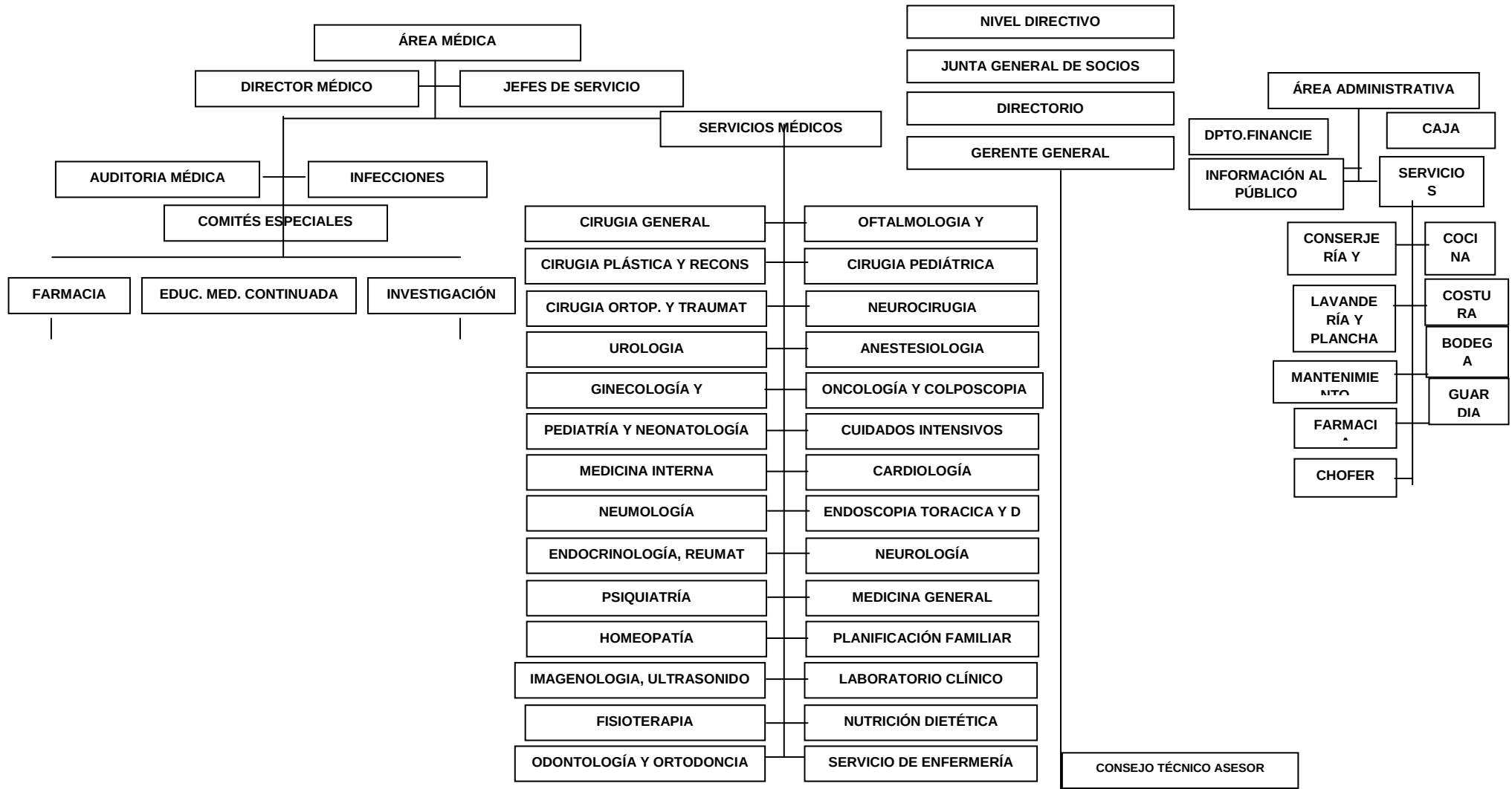
1.1.4 Valores Institucionales:

- **Responsabilidad Social:** Proporcionar a los pacientes servicios médico-quirúrgicos y de enfermería y su preocupación más importante es la vida y salud del paciente.
- **Autonomía:** El trabajo en el hospital es muy diverso y especializado, y la interacción es una de sus características distintivas.
- **Humanidad:** Si bien es cierto el hospital como empresa, tiene como uno de sus objetivos el lucro, jamás hay que perder de vista el hecho de que su función es eminentemente social ya que está aportando para que amplios sectores sociales tengan acceso a la salud.
- **Confidencialidad:** Tiene el compromiso de cumplir con la normativa y legislación vigente en lo referente a la protección de datos de sus pacientes.
- **Honradez:** La prestación de servicios de calidad está basada en la ética y honradez de todos los miembros de la entidad hacia los pacientes. (HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A., 2010)

1.1.5 Estructura Orgánica:

La empresa está conformada por 38 empleados, la Estructura Orgánica manifestada a través del Organigrama Estructural socializado en la Empresa, no refleja la realidad de la misma, debido a que se evidencian áreas o departamentos que no existen.

ORGANIGRAMA HOSPITAL SAN JUAN HOSPIESAJ S.A. (HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A., 2010)



1.1.6 Volumen de Operaciones:

El Departamento Financiero de Hospital de Especialidades San Juan Hospiesaj S.A. realiza actividades de control tanto de Ingresos como de Egresos:

Ingresos:

Revisión en forma diaria de Reportes de ingresos de Caja, el mismo que contiene:

- Facturas emitidas por las diferentes áreas como hospitalización, farmacia, laboratorio, Imagen, consulta externa.
- Comprobantes de recaudaciones provenientes de cancelaciones de créditos.
- Registro del comprobante de depósito provenientes de ingresos.
- Recepción de las facturas provenientes de compras a proveedores de Farmacia:
- Revisión del correcto Ingreso a bodega de los productos e insumos.
- Registro de las facturas en el sistema contable, generando el comprobante de diario y la retención correspondiente.
- Registro diario de las facturas que conforman el fondo de caja chica es decir correspondiente a gastos menores de \$ 30.00

Egresos:

- Generación de comprobantes de egresos correspondientes a pago a proveedores.
- Registro de transferencias bancarias por concepto de pago de nómina, beneficios sociales, IESS, SRI.SIC.

Varios:

- Registro en el IESS de entradas y salidas de empleados, valores provenientes de horas extras,

Elaboración de declaraciones de impuestos y Anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas y la Dinardap.

- Elaboración de Estados Financieros.
- Muestreos de productos en el área de farmacia.
- Arqueos en el área de caja y al custodio de la caja chica.

- Presentación de informes a la Superintendencia de Compañías.
- Elaboración de formularios solicitados por el Ministerio de Relaciones Laborales, así, como de Actas de finiquito.

Los Ingresos operacionales provenientes de la prestación de servicios hospitalarios, de laboratorio, de imagen, de farmacia y de consulta externa del año 2013 han demostrado un leve crecimiento apenas del 6% debido a que el Convenio con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se suspendió, el mismo que representaba una importante fuente de ingresos.

AÑO 2012	AÑO 2013	BRECHA	PORCENTAJE
\$ 1.344.233,66	\$ 1.432.692,57	88.458,91	6 % Incremento

Los valores mencionados anteriormente fueron obtenidos de los Estados de Resultados de los años 2012 y 2013.

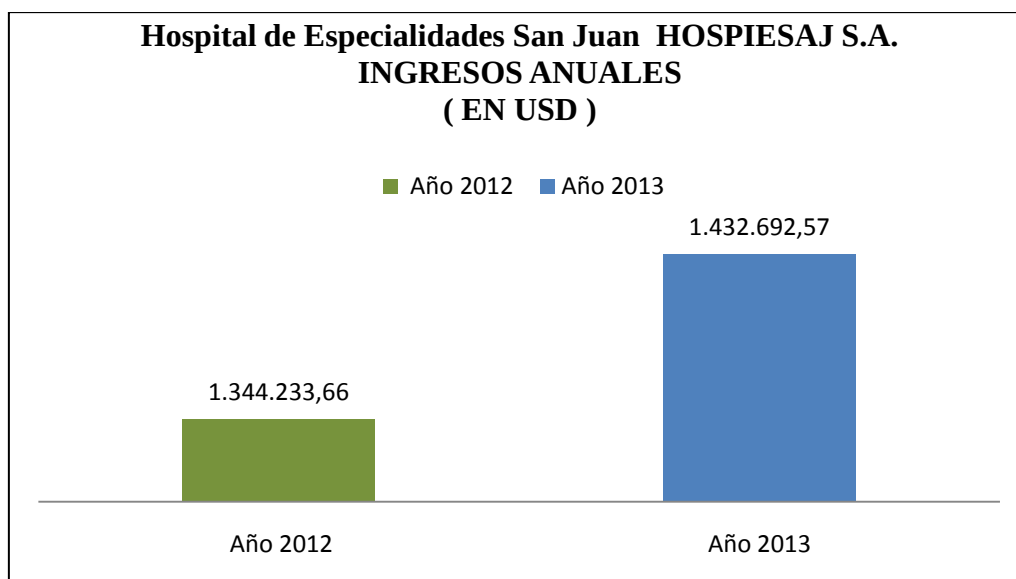


FIGURA No. 1 Estados de Resultados de los años 2012 y 2013.

Fuente: Auditoría

Elaborado por: Liliana Chávez

El rubro ingresos es una cuenta que sirve como punto de partida para la toma de decisiones empresariales, en base a ellos se elabora el presupuesto anual, además que permite medir la rentabilidad y liquidez a través de diversos análisis comparativos.

1.1.7 Impacto en el Entorno:

Al existir un incremento de \$ 88.458,91 equivalente 6% en los Ingresos, los pagos por conceptos de Impuestos a los Entes de Control como al Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, I. Municipio de Riobamba, también se elevan, así como, también la repartición de utilidades tanto a trabajadores como Accionistas.

1.1.8 Justificación:

El Departamento Financiero de Hospital de Especialidades San Juan Hospiesaj S.A. es una de las áreas más relevantes de la empresa, debido a que en ella se condensan los resultados de las operaciones y procesos generados en forma permanente.

Su labor primordial es el control, en el aspecto financiero verificando que las cifras y saldos que conforman los Estados financieros reflejen la realidad de la Compañía, constata que los rubros de importancia relativa como los Inventarios y Activos Fijos guarden coherencia en su registro, verifica que toda la información económica se encuentren registrada con estricto cumplimiento a la normativa legal tanto interna (políticas y procedimientos, estatutos) como externa (Organismos de control como la Superintendencia de Compañías, SRI, Ministerio de Relaciones Laborales). Además será vigilante y responsable de la correcta canalización de los recursos económicos de la Empresa.

1.2 Objetivo y resultados esperados:

1.2.1 Objetivos

GENERAL

Realizar una Auditoría Integral al Departamento Financiero de Compañía Hospital de Especialidades San Juan Hospiesaj S.A. Provincia de Chimborazo Cantón Riobamba, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.

ESPECÍFICOS

- Justificar el desarrollo del proyecto de investigación, a través de la medición de cumplimiento de los objetivos.

- Describir los principales conceptos relacionados con Auditoría Integral.
- Analizar la Estructura Organizacional de la Compañía Hospital de Especialidades San Juan Hospiesaj S.A
- Opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el Sistema de Control Interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión empresarial del Departamento Financiero de Hospital de Especialidades San Juan Hospiesaj S.A.
- Preparar el Informe de Auditoría Integral del Departamento Financiero de Hospital de Especialidades San Juan Hospiesaj S.A. por el período Enero a Diciembre de 2013.
- Demostrar el cumplimiento de la hipótesis planteada.
- Emitir conclusiones y sugerir recomendaciones.

1.2.2 Resultados esperados

- Realizar el Informe de Auditoría Integral.
- Diseñar un Plan de implementación de recomendaciones.
- Medir la Eficiencia, Eficacia y Calidad en la Compañía.
- Seguimiento y aseguramiento de la calidad a las recomendaciones y a la Auditoría.

1.3 Presentación de la memoria

Las auditorías tradicionales han enfocado su trabajo al tema financiero, aislando aspectos complementarios de gran importancia, como son, la evaluación al control interno, el cumplimiento de normas y regulaciones y la gestión organizacional, aplicables al tipo de empresa analizada, limitando al auditor a obtener conocimiento profundo y detallado del giro institucional.

El examen de Auditoría Integral propuesto es un análisis sistemático, conformado por cuatro tipos de auditorías: financiera, evaluación de la estructura de control interno, de cumplimiento y gestión, razón por la que el objetivo primordial de esta investigación es realizar un análisis global de los componentes a examinar, con el propósito de obtener evidencia del análisis realizado y de ser el caso, hallazgos, que constituyan la revelación de los hechos encontrados para recomendar acciones para mejorar la gestión institucional, reflejándose y plasmándose en un informe de Auditoría Integral.

Toda la evidencia obtenida será condensada en papeles de trabajo, elaborados durante todo el examen de Auditoría.

Con los hechos antepuestos, el presente proyecto de investigación recoge la aplicación del Examen de Auditoría Integral al Departamento Financiero, de la Compañía “Hospital de Especialidades San Juan Hospiesaj S.A.”, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, trabajo que fue planificado y ejecutado con la finalidad de obtener el informe de auditoría integral.

CAPÍTULO II

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco teórico

Permite vincular en forma lógica y coherente lo conocimientos, conceptos, que se considerarán en la investigación

2.1.1 Marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento

La Auditoría Integral es el proceso de obtener y evaluar definitivamente, en un período determinado, evidencia relativa en la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno, el cumplimiento de leyes pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuesto, el objetivo de un servicio de aseguramiento es el de permitir que un contador profesional evalúe un asunto determinado que es responsabilidad de otra parte, mediante la utilización de criterios adecuados e identificables, con el fin de expresar una conclusión que trasmita al supuesto destinatario un cierto nivel de confiabilidad acerca del tema en cuestión (Blanco Luna, 2012)

La Auditoría Integral constituye un análisis global de todas las Auditorías, es así que permite condensar todos los criterios en cuanto al aspecto financiero, de control interno, de cumplimiento de la normativa y verificación de la gestión empresarial. Obtiene evidencia suficiente y competente que constituirá el sustento para elaborar sus conclusiones y recomendaciones y emitir una opinión final.

2.1.2 Importancia y contenido del informe de aseguramiento

Los servicios de aseguramiento realizados por contadores profesionales pretenden incrementar la credibilidad de la información acerca de un asunto determinado. Para que un contrato determinado constituya un servicio de aseguramiento de requerirá que contenga todos y cada uno de los elementos siguientes:

Una relación tripartita que implique a:

- **Un contador profesional:** Hace que el usuario solicitante de la información pueda confiar en la información en cuestión.
- **Una parte responsable:** Es la persona o las personas, ya sea de manera individual o como representantes de una entidad, responsables de la temática. En el caso de la

auditoría integral, la administración es responsable por preparación y revelaciones de los Estados financieros, implementación del control interno, por el cumplimiento de leyes y regulaciones, y por lograr los objetivos del plan estratégico.

- **Un supuesto destinatario de la información:** El Informe de Auditoría integral es de propósito general o sea que es emitido para un número indeterminado de usuarios, pero debe ser dirigido a quien se espera utilizará el informe.
- **Un tema o asunto determinado:** La temática de la Auditoría integral comprende la ejecución de un trabajo con el siguiente alcance: Auditoría financiera, de control interno, de cumplimiento y de gestión.
- **Criterios confiables:** En la Auditoría financiera son las normas nacionales o internacionales de contabilidad; en la auditoría de Control Interno los criterios pueden ser la evaluación de cada uno de los elementos del control interno establecidos por el Commite of Sponsoring Organizations of the Treadway Commision (COSO), en la Auditoría del cumplimiento de leyes y regulaciones los criterios son la leyes comerciales, tributarias, laborales, y de otra índole, en la auditoría de gestión los criterios son los indicadores cuantitativos y cualitativos.
- **Un proceso de contratación:** Es una metodología sistemática que requiere un conocimiento especializado así como habilidad y técnica que permite recopilar evidencia para evaluar y sustanciar una conclusión, con independencia de la naturaleza del tema objeto del contrato.
- **Una conclusión:** La forma de conclusión a ser expresada por el auditor está determinada por la naturaleza de la temática y por el objetivo acordado en el contrato diseñado para satisfacer las necesidades del usuario del informe del auditor. La culminación de cada una de las fases o segmentos principales de la auditoría integral es la emisión del informe. (Blanco Luna, 2012)

El informe de Aseguramiento implica la presencia de un contador que es el generador de la información, un responsable quien en forma legal responde y certifica que la información entregada por la entidad es fidedigna, y un Auditor que será el encargado de aplicar el examen y emitir una opinión a través de un Informe que contendrá Comentarios. Conclusiones y Recomendaciones.

Al informe de Aseguramiento lo conforman las siguientes Auditorías:

- Auditoría Financiera
- Auditoría de Control Interno
- Auditoría de Cumplimiento
- Auditoría de Gestión.



FIGURA No 2:
Fuente: Auditoría
Elaborado por: Liliana Chávez

2.2 Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral

2.2.1 Auditoría Financiera:

La Auditoría Financiera se encarga de verificar la razonabilidad de los Estados Financieros, revisa que todos los saldos y cuentas reflejen la situación real de la Compañía. Para expresar una opinión si los Estados Financieros objetos del examen, están preparados en todos los asuntos importantes de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de las revelaciones que le son aplicables. Este objetivo tiene el propósito de proporcionar una

certeza razonable de que los Estados Financieros, tomados en forma integral están libres de manifestaciones erróneas importantes. (Blanco Luna, 2012)

Evalúa la razonabilidad de los Estados Financieros verificando que se ajusten a la normativa contable; como menciona Gabriel Sánchez Curiel en su Libro Auditoría de estados financieros “La Auditoría de Estados Financieros puede definirse como el examen de los estados financieros básicos preparados por la administración de una entidad económica , con objeto de opinar respecto a si la información que incluyen está estructurada de acuerdo a las normas de información financiera aplicable a las características de sus transacciones.” (Curiel, 2006)

Los procedimientos de Auditoría están diseñados para obtener evidencia sobre las afirmaciones de la gerencia, las principales aseveraciones son:

- **Veracidad:** También definida como existencia u ocurrencia; es decir que los activos, pasivos y patrimonio de los accionistas presentados en los Estados Financieros existen y que las transacciones registradas han ocurrido.

Todas las operaciones que generan los Estados Financieros deberán ser respaldadas con documentos sustentatorios.

- **Integridad:** Significa que la totalidad de las transacciones de activos, pasivos y patrimonio de los propietarios, deben ser incluidas y ser presentadas en los Estados Financieros.

Todas las transacciones se registraran en forma homogénea con el propósito que la información sea completa.

- **Valuación y exposición:** Expresa que los activos, pasivos, patrimonio de los propietarios, ingresos y gastos están presentados en valores determinados, en concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados. (Velásquez Navas, 2012)

Los registros deben ser registrados bajo una misma legislación, que debe ser la vigente en el país.

Criterios aplicables: Dentro de la Auditoría Financiera son las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

NIIF: “ La globalización de las actividades económicas se refleja también en la necesidad de elaborar normas y principios contables que sean utilizados en los distintos mercados internacionales, que puedan ser comprendidos por los diferentes usuarios de la información económica financiera de las entidades y que faciliten la comparación de la información incrementando la transparencia de los mercados” (SUBIA GUERRA, 2012)

La Auditoría Financiera como producto final emite un dictamen, el mismo que contiene la Opinión del Auditor acerca de la razonabilidad de los Estados Financieros, los mismos que en cuanto a su preparación son responsabilidad de la administración de la empresa.

En lo que respecta a la aplicación de NIIFs. La Compañía, no ha cumplido en forma completa con esta legislación, por cuanto han presentado a la Superintendencia de Compañías el resultado de no impacto patrimonial, lo cual no es correcto y se encuentra registrado en el hallazgo correspondiente.

2.2.2 Auditoría de Control Interno:

La Evaluación del Sistema de Control Interno es realizada por los directores, personal propio de la empresa, con el fin de verificar el cumplimiento de objetivos, la confiabilidad de las cifras contables, y de que todos los procesos se hayan ejecutado en apego a las normativas legales.

Samuel Mantilla en su libro Control Interno Informe COSO menciona:

El Control Interno se define ampliamente como un proceso realizado por el consejo de directores, administradores y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable mirando el cumplimiento de los objetivos en las siguientes categorías.

- Efectividad y Eficiencia en las operaciones.
- Confiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. (Mantilla, 2012)

El Control Interno consta de cinco componentes interrelacionados:

- **Ambiente de Control:** Es el fundamento para el control interno, a través de él se solidificarán los cimientos de un eficiente y eficaz sistema de control interno, aportando disciplina a la estructura, marca la pauta del funcionamiento de la unidad e influye en la concientización de sus funcionarios, abarca el tono de la organización establece una filosofía respecto de la gestión de riesgos, la integridad, los valores éticos, el ambiente en el cual ellos operan.

El ambiente de control establece el tono de una organización, influyendo en la conciencia de que la gente tiene sobre el control. Es el fundamento para el Control Interno efectivo, y provee disciplina y estructura. (Blanco Luna, 2012, pág. 96).

Los actores principales y secundarios (Directivos y empleados) tienen la obligación de conocer ampliamente su ámbito de desarrollo dentro de la organización, sus planes y proyectos esto asegura un cumplimiento cabal de los sistemas de control establecidos por la organización para su funcionamiento eficiente y eficaz

- **Valoración de Riesgos:** Es un análisis de los Riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, los riesgos se analizan bajo la posibilidad de que ocurran un evento y bajo una posibilidad de impacto es decir el efecto que causaría.

La metodología de evaluación de riesgos comprende una combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas.

Alberto Mantilla expone: “Cada entidad enfrenta una variedad de riesgos de fuentes externas e internas, las cuales deben valorarse. Una condición previa a la valoración de riesgos es el establecimiento de objetivos, enlazados en distintos niveles y consistentes internamente” (Mantilla, 2012, pág. 5)

Yanel Blanco Luna menciona: “El proceso de valoración de riesgos de la entidad es un proceso para identificar y responder a los riesgos de negocio y los resultados que de ello se derivan” (Blanco Luna, 2012, pág. 98).

Dentro del conocimiento pleno de los planes y proyectos de la organización están también los riesgos que implica o que se pueden presentar dentro del desarrollo de actividades para

el cumplimiento y alcance de metas, este conocimiento permite establecer una valoración de riesgos, su identificación plena y alcance dentro de la organización

- **Actividades de Control:** La dirección identifica las actividades de control necesarias para asegurar que las respuestas al riesgo se lleven a cabo. Son políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que las directrices administrativas se lleven a cabo.

Las actividades de control existen a través de toda la organización, a todos los niveles y en todas las funciones.

Según Alberto Mantilla las Actividades de Control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que las directivas administrativas se llevan a cabo. Ayudan a asegurar que se tomen las acciones necesarias para orientar los riesgos hacia la consecución de los objetivos de la entidad. (Mantilla, 2012, pág. 5)

La necesidad de socializar dentro de los actores de la entidad (Directivos, empleados y colaboradores) todas las actividades que la empresa desarrolla para el control del cumplimiento cabal y eficaz de los sistemas y procedimientos de control establecidos que ayudarán a la consecución de metas y objetivos

- **Información y Comunicación:** La información relevante se identifica, captura y comunica en forma y plazo adecuado para permitir al personal afrontar sus responsabilidades. Una comunicación efectiva fluye hacia abajo, a través y hacia arriba de la entidad.

La Información es necesaria en todos los niveles de una entidad para identificar, evaluar y responder al riesgo y por otra parte dirigir la entidad y conseguir sus objetivos

“Un sistema de información consta de infraestructura software, gente, procedimientos y datos. La infraestructura y el software tendrán menor significado en los sistemas que son manuales.” (Blanco Luna, 2012)

Una administración adecuada mantiene un sistema de comunicación directa con sus colaboradores de modo que todos conocen sus obligaciones y derechos, disminuyendo al máximo el riesgo, pues permite un cumplimiento cabal de todas las actividades

- **Monitoreo:** Es responsabilidad de los directores asegurarse que los riesgos son gestionados, la gerencia identifica y maneja los riesgos ...Implica valorar el diseño y la operación de los controles sobre una base oportuna y tomar acciones correctivas

“Los sistemas de Control Interno deben monitorearse, proceso que valora la calidad del desempeño del sistema en el tiempo. Es realizado por medio de actividades permanentes de dirección, evaluaciones independientes o una combinación de ambas.” (Mantilla, 2012, pág. 6)

El objetivo principal de la Evaluación del Control interno es mitigar los riesgos, a los que la empresa se enfrenta, a través del Informe final, los administradores podrán prevenir y corregir irregularidades que afectan al desenvolvimiento normal de la empresa. Se lo debe considerar como un proceso ejecutado por personas que ofrece seguridad razonable.

Los sistemas de control no pueden ser estáticos más bien corresponden a un monitoreo permanente estableciendo medidas de cambio oportunas que permitan mitigar al máximo los riesgos

2.2.3 Auditoria de Cumplimiento:

“La Auditoría de Cumplimiento es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las Normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.” (Blanco Luna, 2012, pág. 189)

Es responsabilidad de la administración asegurar que las operaciones de la entidad se conducen de acuerdo con las leyes y regulaciones. Las siguientes políticas y procedimientos, entre otros, pueden ayudar a la administración para controlar sus responsabilidades de la prevención y detección de incumplimiento:

- Vigilar las regulaciones legales y asegurar que los procedimientos de operación estén diseñados para cumplir estas regulaciones.
- Instituir y operar sistemas apropiados de Control Interno.
- Desarrollar, hacer público y seguir un código de conducta empresarial
- Asegurar que los empleados están apropiadamente entrenados y comprenden el código de conducta empresarial.

- Vigilar el cumplimiento del código de conducta y actuar apropiadamente para disciplinar a los empleados que dejan de cumplir con él.
- Contratar asesores legales para auxiliar en la vigilancia de los requisitos legales.
- Mantener un compendio de las leyes importantes que la entidad tiene que cumplir dentro de su industria particular. (Blanco Luna, 2012, pág. 190)

“Los criterios en este caso no pueden ser estandarizados, dependen de las actividades y del objeto social de la empresa”. (SUBIA GUERRA, 2012)

La Auditoría de cumplimiento verifica el acatamiento de la normativa legal en relación a lo dispuesto por los Entes de control como la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Ministerio de Salud, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en forma externa y de las políticas, estatutos, manuales de funciones, resoluciones de Junta General de Accionistas, de Directorio a nivel interno, siempre relacionado con el objetivo principal de la Compañía y su ámbito de aplicación, tener claro hacia donde camina la empresa sus objetivos y metas permitirán la aplicación eficaz de Leyes y reglamentos.

2.2.4 Auditoría de Gestión

El objetivo de la Auditoría Administrativa es el de evaluar la efectividad de las operaciones desarrolladas en la organización a efecto de contrarrestar las deficiencias e irregularidades existentes o, en su caso, apoyar las prácticas de trabajo que son llevadas a cabo en forma apropiada y diligente. Los campos de aplicación de la auditoría administrativa son: administración general y su proceso, estructuras organizacionales, sistematización administrativa, y recursos financieros, humanos, materiales y técnicos. (Sotomayor, 2008, pág. 41)

- Eficiencia: Se relaciona con la optimización en el uso de los recursos.
- Eficacia. Mide el logro de metas y objetivos empresariales.
- Calidad: Evalúa el nivel de satisfacción del cliente o usuario (SUBIA GUERRA, 2012)

El uso de indicadores en la auditoría administrativa obedece a la necesidad de contar con un instrumento que permita establecer el marco de referencia para evaluar los resultados de la gestión de una organización. El sistema de indicadores permite hacer comparaciones, elaborar juicios, analizar tendencias y predecir cambios. Puede medir el desempeño de un

individuo, de un sistema y sus niveles, de una organización, el costo y la calidad de los insumos, la eficacia de los procesos, la relevancia de los bienes. (Franklin, 2007).

Cuadro de Mando Integral: Traduce la estrategia y la misión de una organización en un amplio conjunto de medidas de la actuación, que proporcionan la estructura necesaria para un sistema de gestión y medición estratégica. El Cuadro de Mando Integral mide la actuación de la organización desde cuatro perspectivas equilibradas: las Finanzas, los Clientes, los Procesos Internos y la Formación y Crecimiento. (Kaplan, 2009)

La Auditoría de gestión evalúa el cumplimiento de los objetivos y metas planteados por la administración, determinando grado de eficiencia, eficacia y calidad, la medición se realiza a través de indicadores de gestión los mismos que serán comparados con estándares o referencias de desempeño. No existen principios de gestión generalmente aceptados más bien estos responden a la práctica normal de la gestión, a los criterios de evaluación de acuerdo a la organización a ser evaluada

2.3 Proceso de la Auditoría Integral:

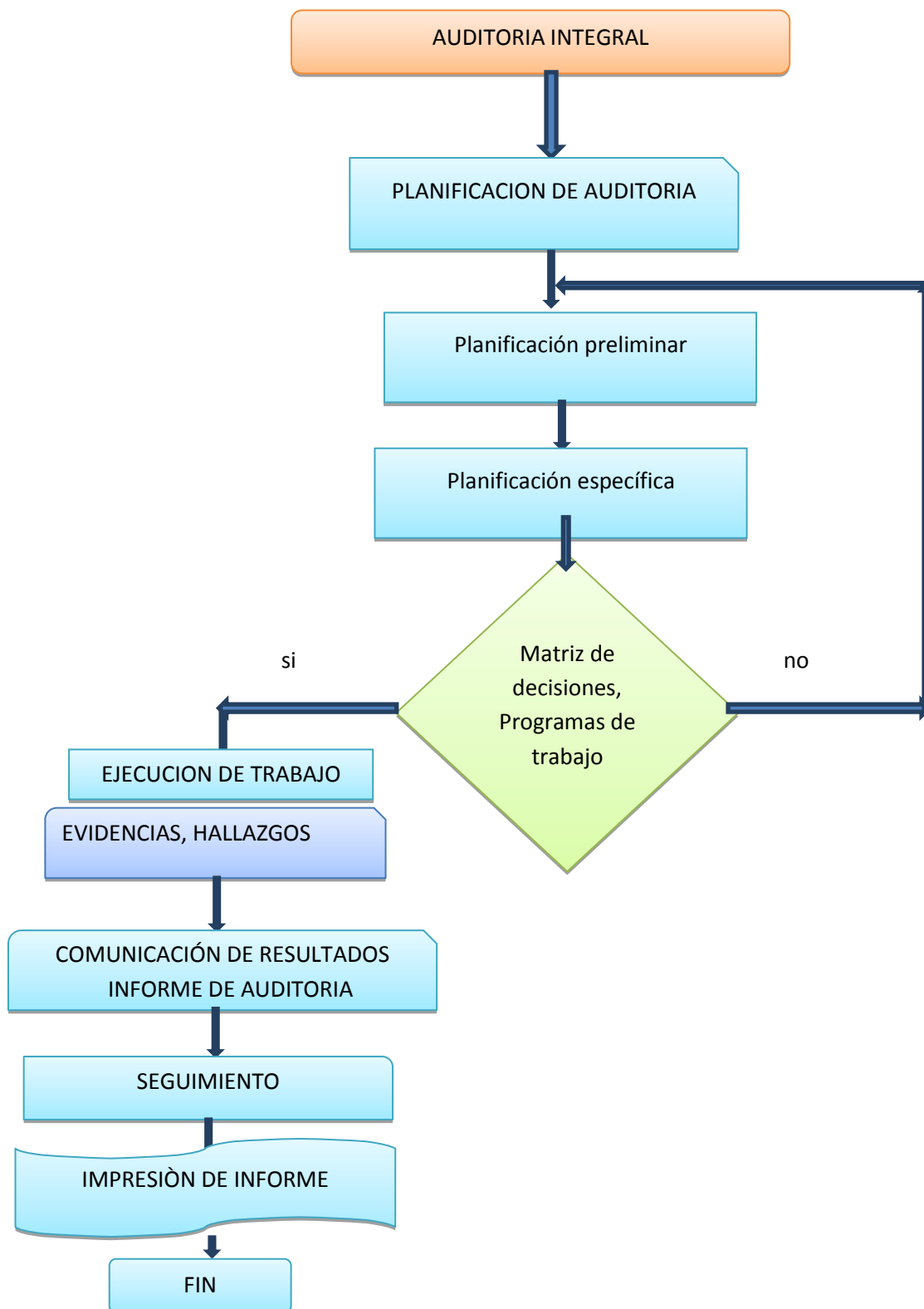
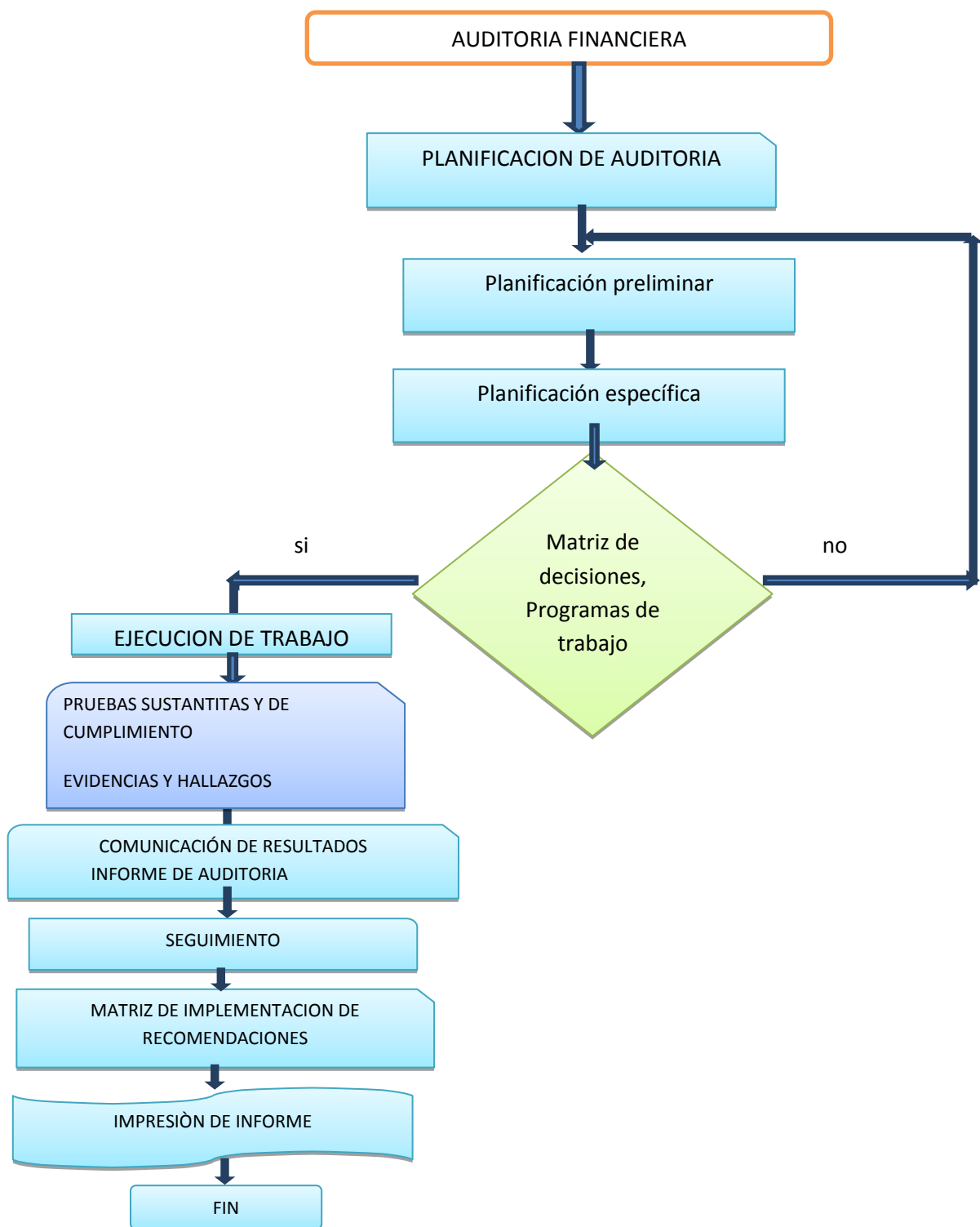


Figura N. 3 Proceso de Auditoría Integral

Fuente: Auditora

Elaborado por: Liliana Chávez

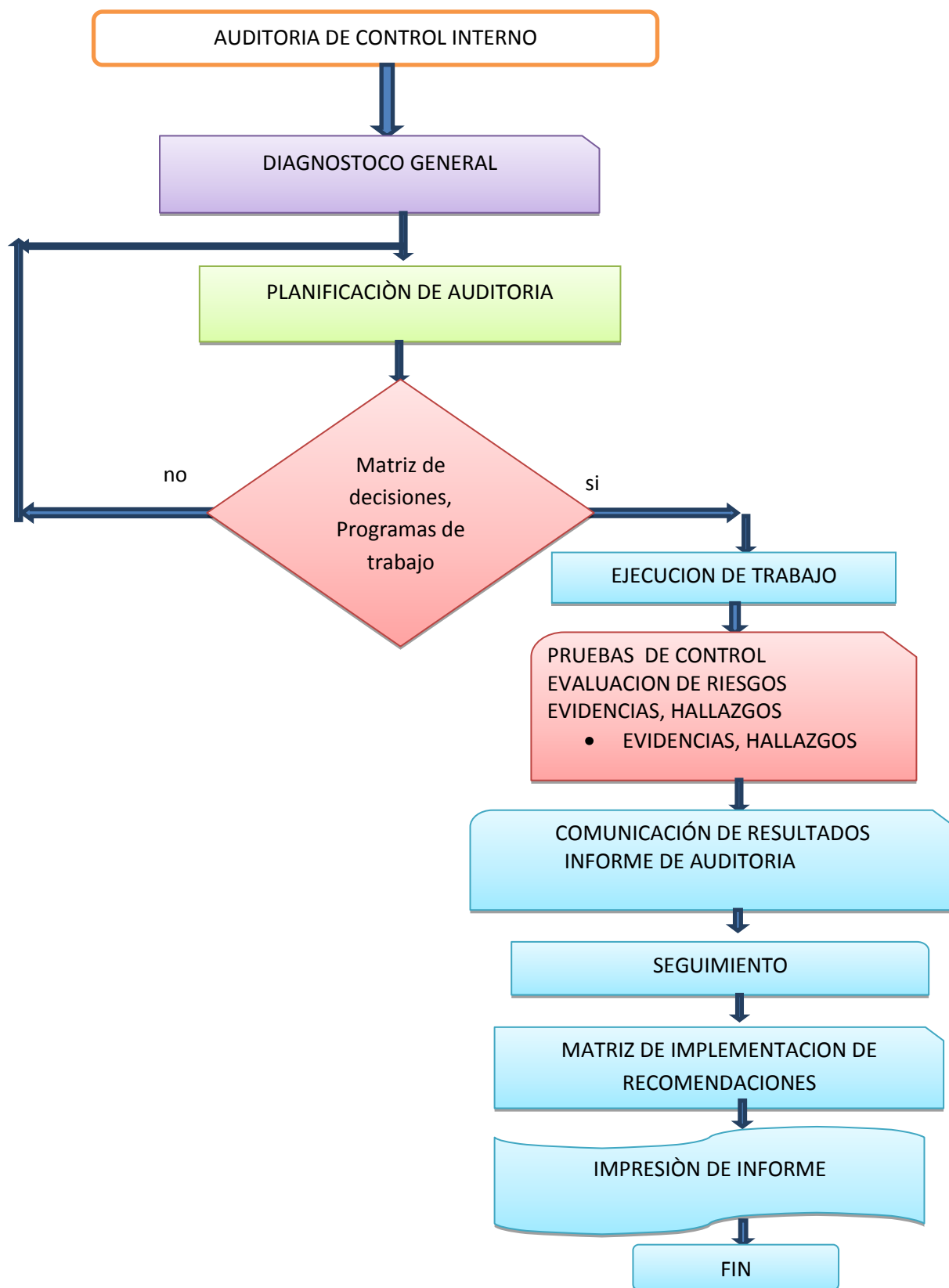


Proceso de Auditoría Financiera

Figura 4. Proceso de Auditoría Financiera

Fuente: Auditoria

Elaborado por: Liliana Chávez



Proceso de Auditoría de Control Interno

Figura N. 5 Proceso de Auditoría de Control Interno

Fuente: Auditoría

Elaborado por: Liliana Chávez

Proceso de Auditoría de Cumplimiento

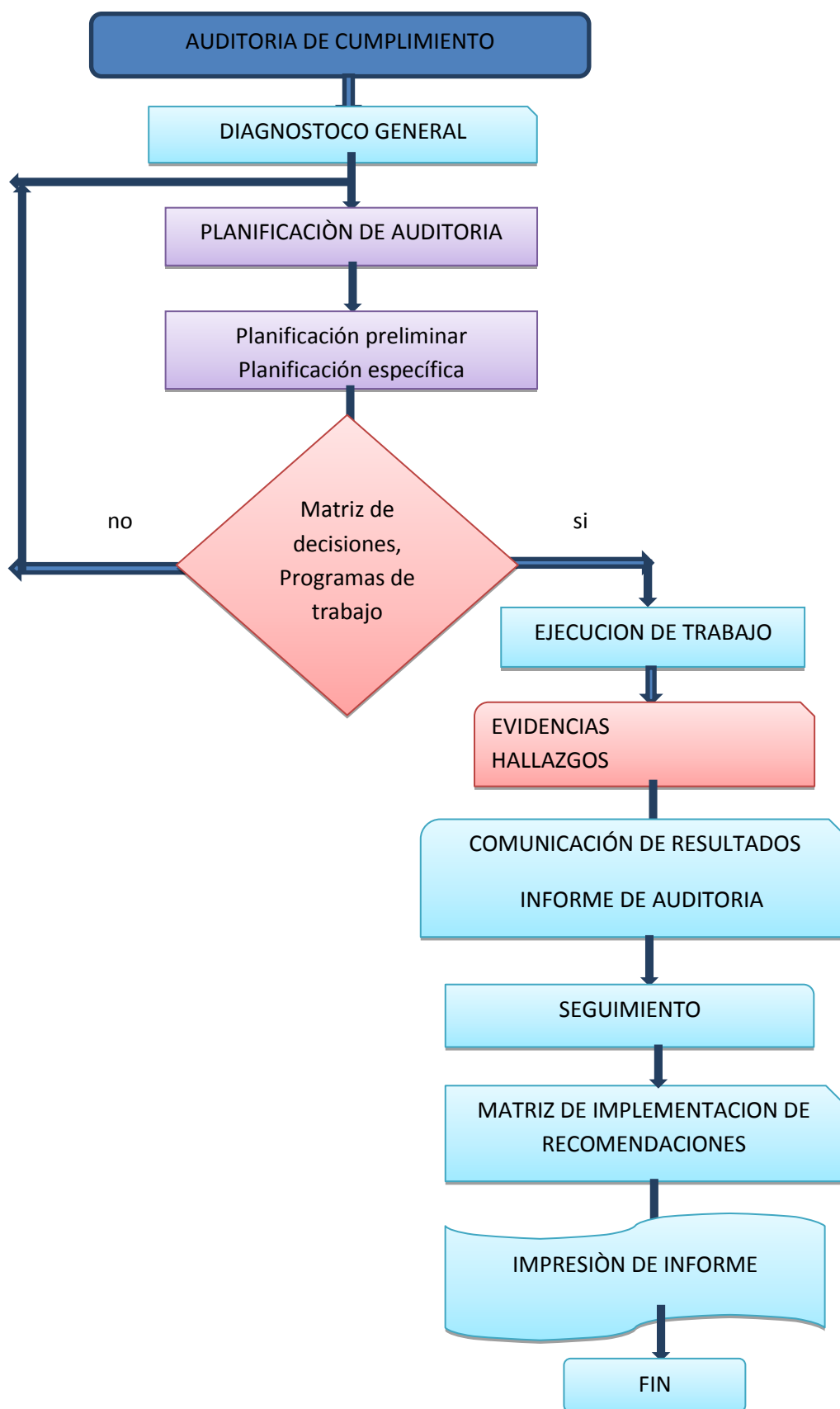
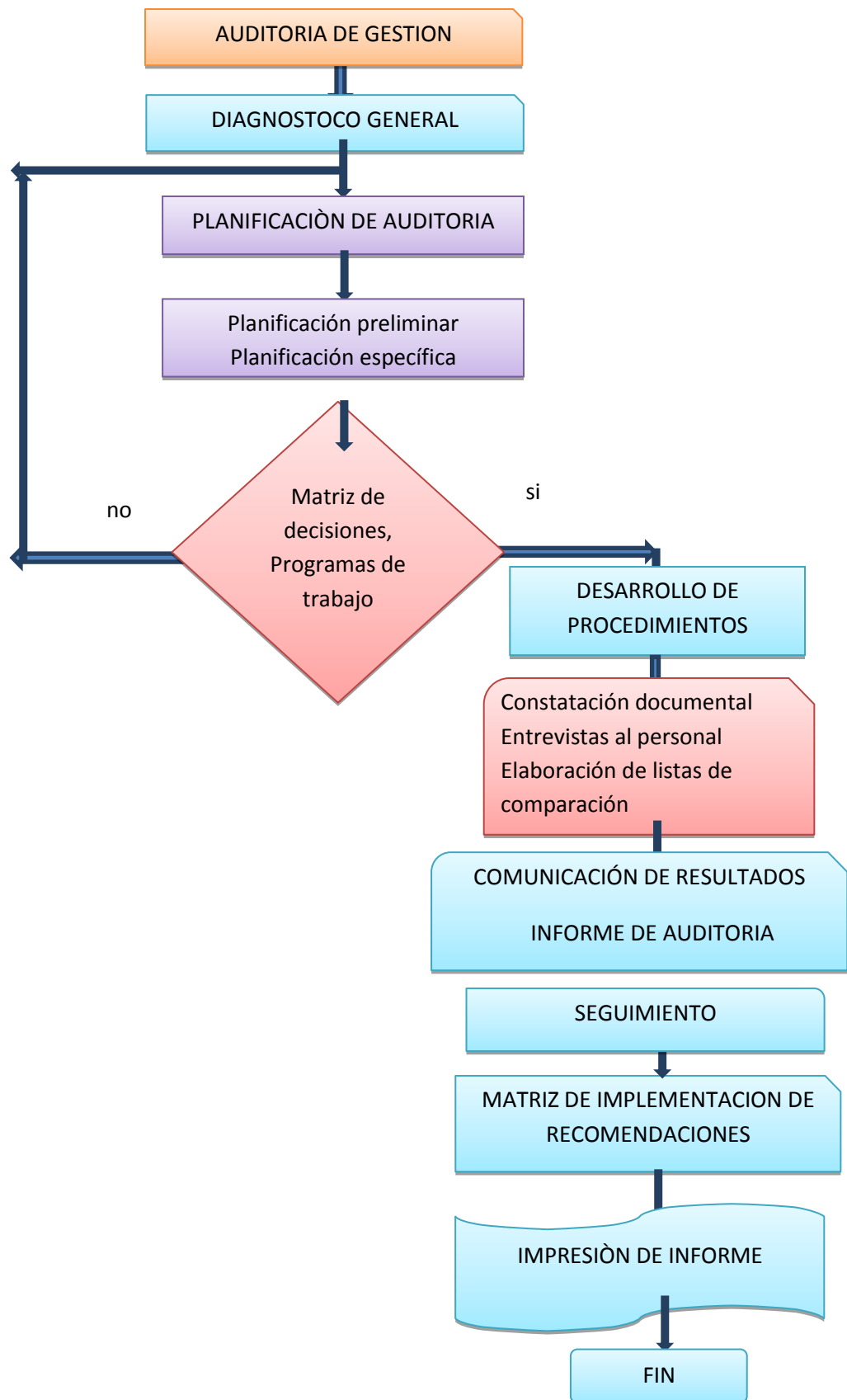


Figura N. 6 Proceso de Auditoría de Cumplimiento
Fuente: Auditoria
Elaborado por: Liliana Chavez



Proceso de Auditoría de Gestión
Figura N. 7 Proceso de Auditoría de Gestión
Fuente: Auditoría
Elaborado por : Liliana Chavez

2.3.1 Planeación:

La Norma Internacional de Auditoría “Objetivos y principios generales que gobiernan una Auditoría de Estados Financieros” establece que: El Auditor debe planear conducir una auditoría efectiva de una manera eficiente y oportuna. Los planes debes basarse en un conocimiento del negocio del cliente.

Los asuntos que tendrá que considerar el auditor al desarrollar el plan global de auditoría incluyen:

- **Entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su Control Interno:** Que incluye el entendimiento de la Industria, regulación de factores externos, naturaleza de la entidad, objetivos y estrategias, medición y revisión del desempeño financiero de la entidad y Control Interno.
- **Valoración de riesgos de declaración equivocada importante:** El Auditor debe valorar los riesgos de declaración equivocada importante a nivel de Estado Financiero, y a nivel de aseveración para clases de transacciones, balances, cuentas y revelaciones. (Blanco Luna, 2012)
- **Riesgos e importancia relativa:**
 - **Riesgo Inherente:** Es la posibilidad de que existan errores sustanciales en los Estados Financieros debido a falas en el proceso de la información Financiera por la existencia de un sistema contable complejo y a las presiones de la administración sobre el sistema para alcanzar determinadas metas propuestas. (Blanco Luna, 2012, pág. 71)
 - **Riesgo de Control:** Es la contingencia de que el Control Interno establecido por la administración en la empresa falle en prevenir o detectar errores monetarios. (Blanco Luna, 2012, pág. 71)
 - **Riesgo de Detección:** Es el que tiene el Auditor en fallar en descubrir errores monetarios en los Estados Financieros, por mala aplicación de sus técnicas de Auditoría (Blanco Luna, 2012, pág. 72)

- **Coordinación, dirección, supervisión y revisión:** La participación de otros auditores en la auditoría de diversos componentes, así como la de especialistas de otras disciplinas.
- **Otros asuntos del plan general:** Dentro de otros asuntos que se debe incluir en la planeación de los trabajos de auditoría integral se mencionan:
 - Plan de la Auditoría de cumplimiento.
 - Plan de la Auditoría de gestión.
 - Plan de la Auditoría de control interno.
 - Existencia de operaciones con partes relacionadas.
 - Indicio de incumplimiento de leyes o regulaciones. (Blanco Luna, 2012, pág. 79)
- **Naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos:** La naturaleza de los procedimientos de auditoría se refiere a su propósito (pruebas de controles o procedimientos sustantivos) y su tipo, eso es, inspección, observación, indagación, confirmación, o procedimientos analíticos.

La oportunidad se refiere a cuándo se desarrollan los procedimientos de auditoría o al período o fecha para la cual se aplica la evidencia de auditoría. El auditor puede desarrollar pruebas de los controles o procedimientos sustantivos en una fecha intermedia o al final del período.

La extensión incluye la cantidad a desarrollar de un procedimiento específico de auditoría. La extensión de un proceso de auditoría se determina mediante el juicio del auditor luego de considerar la importancia, el riesgo valorado, y el grado de aseguramiento que el auditor planea obtener. (Blanco Luna, 2012, pág. 89)

El Auditor debe alcanzar un pleno conocimiento de la organización en forma general, con el propósito de determinar el alcance y objetivo de la auditoría. Además le facilitará identificar las áreas inmersas en el riesgo lo que contribuirá a la aplicación de las diferentes pruebas de auditoría, consiente que a través de su informe la organización mejorará en la aplicación de controles, en la consecución de metas

2.3.2 Ejecución:

El Auditor deberá desarrollar y documentar un programa de trabajo que exponga la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría planeados que se

requieren para implementar el plan de auditoría global. El programa de trabajo sirve como un conjunto de instrucciones a los auxiliares involucrados en la Auditoría Integral y como un medio para el control y registro de la ejecución apropiada del trabajo. En la ejecución del trabajo se deberá obtener evidencia suficiente y apropiada para poder extraer conclusiones razonables sobre las cuales basar su Informe. (Velásquez Navas, 2012)

- **Evidencia suficiente y apropiada en la Auditoría:** La suficiencia y la propiedad están interrelacionadas y se aplican a la evidencia en la Auditoría obtenida tanto en las pruebas de control como en los procedimientos sustantivos. La suficiencia es la medida de la cantidad de evidencia en la Auditoría; apropiada es la medida de la calidad de evidencia y su relevancia para su particular afirmación y su confiabilidad.
 - **Pruebas de Control:** Significa pruebas realizadas para obtener evidencia en la Auditoría sobre lo adecuado del diseño y operación efectiva de los sistema de contabilidad y de Control Interno; el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos, y el grado de eficacia, economía y eficiencia y el manejo de la entidad.
 - **Procedimientos Sustantivos:** Significa pruebas realizadas para obtener evidencia en la Auditoría para encontrar manifestaciones erróneas de importancia relativa en los Estados Financieros o en sus operaciones y dos de dos tipos: a) pruebas de detalles de transacciones y saldos; y b) procedimientos analíticos.
 - **Hallazgo:** “Se refiere a cualquier situación relevante que se determina, por medio de la aplicación de los procedimientos de auditoría, debe ser estructurado de acuerdo con determinados atributos Criterio, Condición, Causa y Efecto” (Velásquez Navas, 2012).
-
- **Condición:** Operación, actividad o transacción. La condición refleja el grado en que los criterios están siendo logrados o aplicados; constituye la situación encontrada por el auditor con respecto a una operación, actividad o transacción. (Velásquez Navas, 2012).
 - **Criterio:** Es la norma o parámetro con la cual el Auditor mide la condición. Constituyen las unidades de medida que permiten la evaluación de la condición (Velásquez Navas, 2012).
 - **Causa:** Es la razón o razones fundamentales por las cuales se presentó la condición o es el motivo por el que se cumplió el criterio o la norma Las recomendaciones que se formulen como resultado del estudio, deben estar directamente relacionadas con las causas que las hayan identificado (Velásquez Navas, 2012).

- **Efecto:** Es el resultado o consecuencia real o potencial que resulta de la comparación entre la condición y el criterio que debió ser aplicado. Son estos reales o potenciales, son la consecuencia de no aplicar el criterio. Debe definirse en lo posible en términos cuantitativos, como moneda, tiempo, unidades de producción o números de transacciones. (Velásquez Navas, 2012)

En la etapa de ejecución se aplicarán los procedimientos de Auditoría que se encuentran detallados dentro de los Programas. Se desarrollarán las pruebas sustantivas y de control, dependiendo del nivel de riesgo determinado para cada una de las Auditorías.

En esta fase se formularán los hallazgos los mismos que sustentarán el Informe de Auditoría Integral y serán el punto de partida para emitir conclusiones y recomendaciones. Se concreta a la aplicación de los programas elaborados con la utilización de profesionales especializados, aplicación de pruebas específicas a los Estados Financieros materia del examen de auditoría

2.3.3 Comunicación:

La comunicación durante todo el proceso de Auditoría debe ser permanente, tanto con los directivos de la empresa como con los empleados responsables de la generación de resultados.

La Comunicación permanente que debe existir durante las cinco fases de auditoría, entre los objetivos principales tenemos:

- Establecer conclusiones con respecto a los comentarios
- Elaborar el Informe de Auditoría.
- Plantear recomendaciones.
- Comunicación de resultados.

En el transcurso de la Auditoría, los auditores mantendrán constante comunicación con los ejecutivos y empleados de la organización bajo examen, dándoles la oportunidad para presentar pruebas documentales, así como información verbal pertinente respecto de los asuntos sometidos a examen, la comunicación de resultados se la considera la última fase de auditoría, sin embargo debe ser ejecutada durante todo el proceso. (Cornejo León, 2012) Como se menciona anteriormente, la comunicación del Auditor con la organización es de mucha importancia, ya que a medida que avanza el examen, los auditados podrán seguir

presentando sus pruebas de descargo en caso de que existirán, además de que el Auditor va realizando sugerencias de mejoramiento en los diferentes procesos o áreas. Se puede establecer comunicación directa de modo que la organización presente los documentos pertinentes de descargo, esta comunicación directa le permite al auditor ampliar su criterio sobre el manejo y desarrollo de actividades tanto de directivos como empleados de la organización

2.3.4 Seguimiento:

La etapa de seguimiento representa una actividad cuya función esencial es verificar que se cumpla con las recomendaciones presentadas en el informe derivado de la auditoría. Cuando el seguimiento se lleva a cabo en forma oportuna, la actividad evaluatoria se concluye en forma eficiente. De la labor de seguimiento se preparará un Informe de lo que se ha corroborado, el mismo que identificará los siguientes campos:

- Título
- Empresa.
- Área.
- Departamento.
- Número.
- Recomendación
- Medida correctiva implantada
- Replanteamientos.
- Responsable.
- Fecha prevista de solución
- Auditor encargado

. (Sotomayor, 2008)

El seguimiento a las recomendaciones representa un valor agregado que realiza el auditor a la empresa, a través de él se puede obtener el grado de cumplimiento de las sugerencias planteadas en el ejercicio económico. Permite determinar el nivel de contribución de la auditoría en el mejoramiento de la gestión, a través del cumplimiento de las recomendaciones dadas

CAPITULO III

3. ANALISIS DE LA EMPRESA

3.1. Introducción (Antecedentes de la Organización)

La compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada entre el Notario Público Décimo Noveno del Cantón Quito, el 23 de Julio de 1.987, con resolución de la Superintendencia de Compañías número RL-87-5-2-1- 003, e inscrita en el registro mercantil el 17 de noviembre del mismo año con la denominación social de CLINICA SAN JUAN CIA. LTDA. Mediante escritura de transformación y reforma de estatutos otorgada ante el Notario del Cantón Riobamba el 13 de Noviembre de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Diciembre del mismo año la Compañía se transformó en una sociedad anónima con la denominación social de la compañía al de HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A.

3.1.1 OBJETO SOCIAL

La compañía se dedicará a las siguientes actividades:

- Instalación y operación de clínicas y centros hospitalarios para la atención médica preventiva y curativa.
- Importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización de equipos e instrumental médico quirúrgico y odontológico, así como de medicinas para uso humano.
- Podrá participar como accionista o socio de compañías constituidas o por constituirse, aunque no exista afinidad con el objeto social. (HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A., 2010)

3.1.2 OPERACIÓN

En la actualidad el HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A. presta servicios hospitalarios en las instalaciones de su propiedad, de igual manera vende medicinas para uso humano a través de su farmacia. (HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A., 2010)

3.1.3 ORGANISMOS:

- **Junta General de Accionistas:** Es el máximo Organismo de gobierno y dirección de la Compañía.
- **Directorio:** La Junta General de Accionistas elegirá a nueve vocales principales para que conjuntamente con el Presidente y el Vicepresidente, conformen el Directorio de la Compañía. (HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A., 2010)

3.1.4 CAPITAL:

El capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a 573.806 acciones cuyo valor nominal es de \$ 1.00 (Superintendencia de Compañías)

3.1.5 DEPARTAMENTOS:

- Gerencia: Dos empleados
- Administración: Una empleada
- Información: Cuatro empleados
- Contabilidad: Dos empleados
- Caja: Dos empleados
- Farmacia: Dos empleados
- Laboratorio: Tres empleados
- Imagen: Tres empleados
- Hospitalización: Catorce empleados
- Nutrición: Dos empleados
- Servicios Generales: Tres empleados

3.1.6 NÚMERO DE EMPLEADOS: 38

3.1.7 DETALLE DE ACCIONISTAS:

Aporte de los 91 Accionistas

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S. A. NOMINA DE ACCIONISTAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NACIONALIDAD	CÉDULA RUC O PASAPORTE	ACCIONES/O PARTICIPACIÓN VALOR TOTAL
1	ALBAN CASCANTE ANIBAL RODRIGO	ECUATORIANO	060115669	6.969
2	AMOROSO MOYA ELENA EUGENIA AMPARO	ECUATORIANO	170547037	8.386
3	ANDRADE ORTEGA ANGEL TOBIAS	ECUATORIANO	060080009	5.126
4	ANDRADE SEGARRA MARIA CARMITA	ECUATORIANO	060178618	9.327
5	AVALOS LOGROÑO CESAR ABDON	ECUATORIANO	060087697	17.479
6	AVALOS ROBALINO JAIME RODOLFO	ECUATORIANO	170424381	2.599
7	AYALA SAMANIEGO LUIS HERNAN	ECUATORIANO	170750868	1.808
8	AYALA SAMANIEGO MANUEL IVAN	ECUATORIANO	170943765	7.822
9	BETANCOURT ORTIZ SARITA LUCILA	ECUATORIANO	060229642	3.874
10	CARRAZCAL ROSERO MAYDDA GENOVEVA	ECUATORIANO	060132336	4.859
11	CARRION CEVALLOS JOSE VLADIMIR	ECUATORIANO	110183113	1.002
12	CAZORLA BADILLO GEOVANNY WILFRIDO	ECUATORIANO	060187521	8.604
13	CELLERI CATAGUA PETTER ROBERTH	ECUATORIANO	130644859	2.107
14	CEPEDA SAMPEDRO EDISON IVAN	ECUATORIANO	060180344	3.744
15	CERDA LOZA MARIO HERNAN	ECUATORIANO	060154236	6.818
16	CHAVEZ MOSQUERA NANCY JANETH	ECUATORIANO	060092729	1.309
17	CHAVEZ RODRIGUEZ ROMULO GUSTAVO	ECUATORIANO	060071926	17.550
18	COLOMA MORENO JUAN ALBERTO	ECUATORIANO	060092750	5.781

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NACIONALIDAD	CÉDULA RUC O PASAPORTE	ACCIONES/O PARTICIPACIÓN VALOR TOTAL
19	CORTEZ LATORRE JUAN DIEGO	ECUATORIANO	060313024	729
20	CORTEZ LATORRE ANA GABRIELA	ECUATORIANO	060313023	957
21	CORTEZ LATORRE OSWALDO XAVIER	ECUATORIANO	060313027	729
22	DONOSO LOPEZ FAUSTO MARCELO	ECUATORIANO	090286441	10.445
23	ESPINOZA CABEZAS EDITH EFIGENIA	ECUATORIANO	060230233	1.963
24	ESPINOZA VITERI NANCY CECILIA	ECUATORIANO	180096315	9.518
25	ESTEVEZ JOSE RAMIRO	ECUATORIANO	170341912	231
26	FALCONI RAMOS MARIA TERESA	ECUATORIANO	060149315	4.505
27	FERNANDEZ BAEZ FRANCISCO JAVIER	ECUATORIANO	170352481	2.939
28	FIERRO OVIEDO OSCAR MOISES	ECUATORIANO	060090772	13.454
29	FLOR CASTELO JUAN FRANCISCO	ECUATORIANO	060080285	2.099
30	GALLEGOS ALBAN ALBERTO CRISTOBAL	ECUATORIANO	060053994	13.115
31	GALLEGOS MORA JOSE PATRICIO	ECUATORIANO	060185657	12.521
32	GARZON MOLINA SEGUNDO MANUEL	ECUATORIANO	010082789	1.898
33	GUEVARA FREIRE MANUEL MESIAS	ECUATORIANO	060074531	2.857
34	HIDALGO MONTALVO MARCO HERNAN	ECUATORIANO	170331516	6.415
35	JARA VALLEJO CORNELIO	ECUATORIANO	170161787	12.001
36	JARA VARGAS JORGE BOLIVAR	ECUATORIANO	060177055	22.474
37	LARA YANEZ JORGE ENRIQUE	ECUATORIANO	060072612	10.917
38	LARREA HINOJOSA LUIS ALFONSO	ECUATORIANO	170162449	4.938
39	LLANGA CHAFLA CESAR	ECUATORIANO	060128276	3.466
40	LLANGA DE SANCHEZ ANA	ECUATORIANO	060052240	2.093
41	LOPEZ ALVAREZ JAIME HUMBERTO	ECUATORIANO	060074445	16.767
42	LOPEZ NARANJO DIEGO ORLANDO	ECUATORIANO	060224184	2.105

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NACIONALIDAD	CÉDULA RUC O PASAPORTE	ACCIONES/O PARTICIPACIÓN VALOR TOTAL
43	MALDONADO ALVAREZ LEON GUILLERMO	ECUATORIANO	060074568	3.281
44	MALDONADO NARANJO MARIA PAULINA	ECUATORIANO	060323538	2.449
45	MALDONADO NARANJO MARTHA NOEMI	ECUATORIANO	060254388	2.449
46	MALDONADO NARANJO PATRICIA A.	ECUATORIANO	060297461	2.449
47	MANZANO HERNANDEZ EDIN CRISTOBAL	ECUATORIANO	060221817	6.751
48	MARIÑO HIDALGO HERNAN ALFREDO	ECUATORIANO	060114260	5.593
49	MATUTE URIA FERNANDO (Sucesores)	ECUATORIANO	170342043	3.076
50	MEJIA CHAVEZ JORGE EDISON	ECUATORIANO	060077382	22.923
51	MERINO MONTOYA BOLIVAR AUGUSTO	ECUATORIANO	060142922	8.590
52	MOLINA AVILES PLINIO CORNELIO	ECUATORIANO	060138783	6.535
53	MONTOYA UQUILLAS CARLOS HUMBERTO	ECUATORIANO	090122599	6.248
54	MORENO JACOME MOISES VINICIO	ECUATORIANO	170013730	19.039
55	MORENO LOPEZ ARTURO RIGOBERTO	ECUATORIANO	170189654	11.737
56	MORENO RUEDA MARCO VINICIO	ECUATORIANO	060154197	3.145
57	MUÑOZ RODRIGUEZ NELSON BERNARDO	ECUATORIANO	060127175	1.909
58	NARVAEZ VALLEJO GLAUCIA FABIOLA	ECUATORIANO	060180187	4.227
59	NEGRETE COSTALES CARLOS	ECUATORIANO	060225023	3.145
60	OLIVO FLORES JOSE EDUARDO	ECUATORIANO	060156763	11.372
61	PALACIOS PALACIOS WILSON ERNESTO	ECUATORIANO	170425102	57
62	PAULA AVILES HIPOLITO ALCIBIADES	ECUATORIANO	060215323	1.330
63	POMA INFANTE MARCELO RODRIGO	ECUATORIANO	110147255	3.202
64	PUENTE CONDO	ECUATORIANO	010032083	12.794

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NACIONALIDAD	CÉDULA RUC O PASAPORTE	ACCIONES/O PARTICIPACIÓN VALOR TOTAL
	GUIDO VICENTE			
65	QUISIGUIÑA ALDAZ JOSE ENRIQUE	ECUATORIANO	060136722	4.084
66	REMACHE GARCIA HUGO ROMEL	ECUATORIANO	060141224	11.041
67	RIOS HARO FRANKLIN ESTUARDO	ECUATORIANO	060197456	2.003
68	RIOS OROZCO CARLOS ALBERTO	ECUATORIANO	060070585	9.564
69	RIOS OROZCO JORGE OSWALDO	ECUATORIANO	060097072	9.222
70	RIOS DEIDAN CARLOS FERNANDO	ECUATORIANO	060300966	4.000
71	RIOS PALACIOS SYLVIA LORENA	ECUATORIANO	180190820	2.867
72	RIVADENEIRA MOREIRA JOSE XAVIER	ECUATORIANO	130467461	5.621
73	RIVADENEIRA SERRANO CESAR ERNESTO	ECUATORIANO	170337217	14.321
74	RIVAS YEPEZ PATRICIO	ECUATORIANO	060005617	6.003
75	ROBALINO VALDIVIESO PAULINA	ECUATORIANO	060206405	1.049
76	RODRIGUEZ FALCONI HECTOR OSWALDO	ECUATORIANO	170056467	3.842
77	SALEM ABARCA ROSARIO DOLORES	ECUATORIANO	170577116	337
78	SANCHEZ LLANGA CARLOS RAFAEL	ECUATORIANO	060227901	2.093
79	PINO MERA LIZBET DIAMELA	ECUATORIANO	060178288	9.451
80	TILINCHANA VELOZ CESAR ALFONSO	ECUATORIANO	100045889	8.951
81	TORRES BARRENO DIEGO ARMANDO	ECUATORIANO	060068077	27.867
82	VALLEJO GODOY KLEVER VICENTE	ECUATORIANO	060110141	3.265
83	VALLEJO VALLEJO BYRON ANGEL	ECUATORIANO	060180324	4.334
84	VARELA VALLS LUIS FAUSTINO	ECUATORIANO	171525453	3.741
85	VARGAS FREIRE RAQUEL HORTENCIA	ECUATORIANO	060072998	9.818
86	VASCONEZ A WASHINGTON PATRICIO	ECUATORIANO	170399900	2.306
87	VASCONEZ	ECUATORIANO	060204221	3.578

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NACIONALIDAD	CÉDULA RUC O PASAPORTE	ACCIONES/O PARTICIPACIÓN VALOR TOTAL
	GUARDERAS JAIME			
88	VERA SANTILLAN LUIS FERNANDO	ECUATORIANO	060320322	111
89	YEPEZ SILVA LUIS FERNANDO	ECUATORIANO	170307467	4.602
90	ZAVALA GUADALUPE RAMIRO RUPERTO	ECUATORIANO	170331598	2.085
91	ZUÑIGA CHERREZ ROBERTO	ECUATORIANO	091193411	1.049
				573.806

3.1.8 Misión, Visión, organigrama funcional.

Misión: “Es un importante elemento de la planificación estratégica porque es a partir de ésta que se formulan objetivos detallados que son los que guiarán a la empresa u organización”. (Promonegocios, 2007)

“El Hospital de Especialidades San Juan S.A. cuenta con una infraestructura física y equipamiento moderno, ofrece servicios de salud integral para satisfacer las necesidades de los pacientes y familiares más allá de sus propias expectativas, para las provincias del centro del país en base a una atención profesional, personalizada. Brindada con calidez y eficiencia, y que contribuye al desarrollo de la sociedad. Además nuestra Institución tiene como fin el desarrollo integral de sus colaboradores, médicos, socios y todo el personal que labora en la Institución.” (HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A., 2010)

3.1.9 Visión: Es lo que desea ser y alcanzar la Institución.

Convertir el Hospital de Especialidades San Juan S.A. en uno de los mejores hospitales privados del país, estructurando servicios de salud con tecnología de cuarto nivel y atención de excelente Calidad, para atender pacientes del País y del exterior, incursionando en el campo de la investigación científica. (HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A., 2010)

Organigrama Funcional: “Un Organigrama es la representación gráfica de una estructura organizativa” (González, 2011)

La Empresa no cuenta con un Organigrama Funcional, por cuanto no existe definido de manera formal las Funciones y Responsabilidades de sus empleados.

3.2 Cadena de Valor:

Permite generar un valor agregado a las actividades y procesos de la empresa. La conforman: Procesos gobernantes, básicos, y habilitantes.

La Compañía no cuenta con la Cadena de Valor, razón por la que el Equipo de Auditoría realiza una propuesta, a continuación se detalla los procesos que la conforman:

3.2.1 Procesos gobernantes:

Implantados por la máxima autoridad de la Compañía la Junta General de Accionistas, la misma que ejecuta a través de un Gerente todas las actividades planificadas como la normativa interna a través de Estatutos, Organigrama y Reglamento Interno.

Los principales Procesos Gobernantes son:

- Hospitalización
- Imagenología
- Laboratorio
- Consulta Externa

La fuente más importante generadora de ingresos es la Prestación de Servicios de Hospitalización por un valor de \$ 644.711 (45%) , seguido de los de Imagenología \$ 358.173 (25%), los del Laboratorio \$ 214.903 (15%), la Farmacia \$ 143.269 (10%) y atención a través de Consulta Externa \$ 71.634 (5%)..

3.2.2 Procesos básicos o agregadores de valor:

El área de Administración de la Compañía elabora estrategias para incrementar ingresos y captar mayor número de Clientes-Pacientes a través de:

- Tramitación de permisos de Funcionamiento, Inspecciones del Ministerio de Salud Pública.

- Verificación y autorización de adquisiciones de medicinas e insumos para la venta y para el consumo interno.
- Celebrar Convenios como los de Calificación de prestadores de servicios médicos con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y el Ministerio de Salud Pública, con el propósito de acaparar nuevos nichos de mercado.
- Planifica la ampliación de la Infraestructura como la construcción de una nueva área de Quirófano con Equipos de alta tecnología, con el propósito de brindar un servicio más completo, y seguro.

El área de Farmacia, verifica en forma permanente el stock con el propósito de evitar el desabastecimiento de medicinas. Además aplica la semaforización de productos es decir controlando la caducidad de los mismos.

El Departamento Financiero:

- Cumple con obligaciones legales y tributarias con los Entes de control como el SRI (Declaraciones de Impuestos), Superintendencia de Compañías (Estados Financieros), Ministerio de Relaciones Laborales (Contratos, Actas de finiquito, beneficios sociales), Municipio (Pago del 1 por mil sobre los activos totales, Predios, patentes), Ministerio de Salud (Permiso de Funcionamiento).
- Realiza una programación de pagos acreedores, con el fin de que los Proveedores despachen productos e insumos a tiempo.
- El Departamento de Caja:
- Esta área no se encuentra reflejada en el Organigrama de la empresa, pero es clave para el normal funcionamiento de las actividades operativas como:
- Atención al Cliente.
- Emisora de comprobantes de ventas por ende generadora de la información financiera en la parte de los Ingresos.

3.2.3 Procesos habilitantes:

Gerencia:

- Seguimiento del cumplimiento de los objetivos de la Planificación Estratégica,
- Creación del área de Auditoría Interna.
- Evaluación constante al recurso humano.

CUADRO DE PROCESOS



FIGURA N. 8 Cuadro de Procesos

Elaborado por: Auditora

Elaborado por: Liliana Chavez

3.3 Importancia de realizar un examen de auditoría integral.

El examen de Auditoría Integral se convierte en el punto trascendental y neurálgico que permite el debido control de cada uno de los rubros que conforman los Estados Financieros de las empresas; en ausencia de éste, pueden darse problemas cuyas consecuencias afecten el correcto desenvolvimiento de las actividades empresariales en los procesos administrativos – presupuestario y financieros, a corto, mediano o largo plazo. Por tal motivo dentro de estos aspectos, todos los procesos y transacciones que se presentan en el Estado de Situación Financiera, Pérdidas y Ganancias, Flujo del Efectivo, Evolución del Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, en la Evaluación del control interno, en la revisión del cumplimiento de la normativa legal, e informes de ejecución de Planes Operativos en el periodo 2013 del Hospital de Especialidades San Juan de la ciudad de Riobamba serán revisados y confirmada su veracidad, tomado en consideración la normativa contable que permite comprobar la legitimidad de la información manejada por el departamento

financiero, en lo que se refiere al control interno y gestión cuya valoración será plasmada en el respectivo Informe de Auditoría Integral.

CAPITULO IV

4. INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL

4.1 DIAGNOSTICO GENERAL:

NOMBRE DE LA ENTIDAD: HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A.

DIRECCION: VELOZ Y AUTACHI

TELEFONO: 032944636

CORREO: gerenciahospital@hotmail.com

Base Legal:

La compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada entre el Notario Público Décimo Noveno del Cantón Quito, el 23 de Julio de 1.987, con resolución de la Superintendencia de Compañías número RL-87-5-2-1- 003, e inscrita en el registro mercantil el 17 de noviembre del mismo año con la denominación social de CLINICA SAN JUAN CIA. LTDA. Mediante escritura de transformación y reforma de estatutos otorgada ante el Notario del Cantón Riobamba el 13 de Noviembre de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Diciembre del mismo año la Compañía se transformó en una sociedad anónima con la denominación social de la compañía al de HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A. (Escritura de transformación, Aumento de capital,Cambio de denominación, Reforma Integral)

Misión:

“El Hospital de Especialidades San Juan S.A. cuenta con una infraestructura física y equipamiento moderno, ofrece servicios de salud integral para satisfacer las necesidades de los pacientes y familiares más allá de sus propias expectativas, para las provincias del centro del país en base a una atención profesional, personalizada. Brindada con calidez y eficiencia, y que contribuye al desarrollo de la sociedad.Además nuestra Institución tiene como fin el desarrollo integral de sus colaboradores, médicos, socios y todo el personal que labora en la Institución.” (HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A., 2010)

Visión:

Convertir el Hospital de Especialidades San Juan S.A. en uno de los mejores hospitales privados del país, estructurando servicios de salud con tecnología de cuarto nivel y atención de excelente Calidad, para atender pacientes del País y del exterior, incursionando en el campo de la investigación científica. (HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A., 2010)

Departamentos:

- Gerencia: Dos empleados
- Administración: Una empleada
- Información: Cuatro empleados
- Contabilidad: Dos empleados
- Caja: Dos empleados
- Farmacia: Dos empleados
- Laboratorio: Tres empleados
- Imagen: Tres empleados
- Hospitalización: Catorce empleados
- Nutrición: Dos empleados
- Servicios Generales: Tres empleados

Número de empleados: 38

Motivo de la auditoria

La Auditoría Integral tiene como objetivo realizar un Análisis de la razonabilidad de los Estados Financieros, Evaluar el Sistema de control Interno, determinar el grado de cumplimiento de la normativa Interna y Externa y medir el grado de Eficiencia, Eficacia y calidad en la consecución de objetivos institucionales.

Objetivo de la auditoria

Emitir una opinión razonable de los Estados Financieros, de la evaluación del Control Interno, medir el grado de Eficiencia, eficacia y calidad, y verifica el grado de cumplimiento de la normativa legal de Hospital de Especialidades San Juan Hospiesaj S.A.

Alcance:

El examen de auditoría integral se aplicará al Departamento financiero de Hospital San Juan Hospiesaj S.A. correspondiente al período comprendido entre el 1 Enero al 31 de Diciembre del año 2013.

Este estudio se basará en la adaptación de instrumentos teóricos referentes a Auditoría Financiera, Auditoría de Control interno, Auditoría de Cumplimiento, Auditoría de Gestión, para concluir con el Informe de Auditoría Integral el mismo que contendrá Comentarios, Conclusiones, Recomendaciones, Plan de seguimiento y Aseguramiento de la calidad.

Determinación de la muestra:

El Departamento Financiero tiene estricta vinculación con el Departamento de Caja, Administración, Farmacia, por tal motivo se realizará un Análisis Estructural considerando en forma especial a las cuentas de Maquinaria y Equipo, Inventarios, Jubilación patronal, Cuentas por cobrar, también revisar aspectos relacionados con disposiciones emanadas en las Actas de sesiones de Directorio y Junta General de Accionistas, verificará el cumplimiento de obligaciones con entes de Control, y evaluará la gestión en lo que respecta al alcance de objetivos operativos.

Puntos de interés para el examen:

- Cumplimiento de disposiciones legales del Departamento Financiero de Hospital de Especialidades San Juan Hospiesaj S.A.
- Muestreos al Inventario de farmacia.
- Documentación de Egresos.

Recursos necesarios:

RESPONSABLE	ACTIVIDADES	TIEMPO
JEFE DE EQUIPO	Planificación y Programación	12 días
	Ejecución	20 días
	Redacción del Informe, memorando de antecedentes	10 días
	Seguimiento	8 días
TOTAL		50 días

Personal encargado:

Auditor Supervisor:: Master Nelson Gustavo Cáceres García
Auditor: Ing. Liliana Chávez Ch.

Producto a obtenerse:

Al concluir con el examen de Auditoría Integral al Departamento Financiero de Hospital de Especialidades San Juan Hospuesaj S.A. correspondiente al período del 1 Enero al 31 de Diciembre del año 2013, se emitirá un Informe que contendrá Comentarios, Conclusiones, Recomendaciones, Plan de Seguimiento, el mismo que será entregado a los Administradores de la Compañía.

Liliana Chávez Ch
Auditora

INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL

Al Representante legal del **HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A.**

4.1 Tema o Asunto Determinado

Hemos practicado una Auditoría Integral a la Compañía Hospital de Especialidades San Juan Hospiesaj S.A. para el año calendario 2013 la cual cubre la siguiente temática: El examen del balance general y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y flujos del efectivo; la evaluación del sistema de control interno; la evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afecta; y el grado de eficiencia y efectividad en el manejo de sus programas y actividades evaluado con los indicadores de desempeño.

4.2 Parte Responsable

La administración es responsable de la preparación, integridad y presentación razonable de los estados financieros, de mantener una estructura efectiva del control interno para el logro de los objetivos de la compañía; del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan a la compañía; y del establecimiento de los objetivos, metas y programas así como las estrategias para la conducción ordenada y eficiente del negocio.

4.3 Responsabilidad del Auditor

Nuestras obligaciones son las de expresar conclusiones sobre cada uno de los temas de auditoría integral, con base en los procedimientos que hemos considerado necesarios para la obtención de evidencia suficientemente apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de nuestras conclusiones sobre la temática de la auditoría integral.

4.4 Limitaciones

Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados, también las proyecciones de cualquier evaluación del control interno para períodos futuros están sujetas al riesgo de que el control interno se pueda tomar inadecuado por los cambios en sus elementos.

4.5 Estándares Aplicables o Criterios

Realizamos nuestra auditoría integral de acuerdo con las Normas internacionales de Auditoría aplicables a la auditoría de estados financieros, a la auditoría de control interno, a la auditoría sobre cumplimiento de leyes y a la auditoría de gestión. Esas normas requieren que la auditoría se planifique y se ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido; si la estructura del control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva; si se han cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables; y si es confiable la información que sirvió de base para el cálculo de los indicadores de desempeño en la evaluación de los resultados de la administración.

Una auditoría financiera incluye el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros; la evaluación de las normas y principios de contabilidad utilizados; las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría integral proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y conclusiones sobre la otra temática.

4.6 Opinión

En nuestra opinión, en base a los procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, concluimos que en la parte financiera se puede demostrar que se presenta razonablemente la situación financiera de la Compañía Hospital de Especialidades San Juan Hospiesaj S.A. , los cambios en el patrimonio, los resultados de las operaciones y los flujos del efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad y las normas internacionales de contabilidad, aplicados uniformemente con el año anterior, excepto por lo mencionado en las hojas de hallazgos No. 1, 2, y 3 .

La Compañía Hospital de Especialidades San Juan Hospiesaj S.A es responsable del diseño, implementación y funcionamiento de los Sistemas de Control Interno, en nuestra opinión la entidad mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura adecuada de control Interno en relación con la conducción ordenada de las operaciones, confiabilidad en la información financiera y cumplimiento con las leyes y regulaciones que la afectan. Además, el control interno ofrece una seguridad razonable, en todos los aspectos

importantes, de prevenir o detectar errores o irregularidades en el curso normal de sus operaciones.

Sobre la base del trabajo de Auditoría efectuado consideramos que las operaciones financieras, administrativas y económicas, se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias, excepto por lo mencionado en las respectivas hojas de hallazgos. La Auditoría se practicó mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnica y financiera, con el fin de determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables.

Con base en los procedimientos de trabajo y con las evidencias obtenidas, opinamos que la Entidad mantiene un plan de gestión construido sobre una base realista, pero que no ha alcanzado de manera satisfactoria los principales objetivos y metas incluidos en el plan. En las hojas de hallazgos se presenta un resumen con la descripción del plan de gestión, de los resultados obtenidos y con los indicadores esenciales que evalúan el desempeño de la administración en relación con los objetivos generales de la Compañía.

4.7 Otras conclusiones

Con base en nuestros procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, concluimos que la Compañía auditada mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de control interno excepto por lo mencionado en las hojas de hallazgos No. 4, 5, 6, y 7

En relación al cumplimiento de sus políticas y leyes encontramos que la entidad cumple en forma básica con las disposiciones legales vigentes excepto por lo expuesto en las hojas de hallazgos No. 8, 9, y 10

La información donde se evalúan el desempeño de la administración en relación con los objetivos generales, metas y actividades de la compañía, objeto de nuestra auditoría integral demuestra que no han sido alcanzados, tal como se menciona en las hojas de hallazgos No. 11, 12

Riobamba, 30 de Enero de 2015

Liliana Chávez Ch.

CPA. N.30.314

4.8 Comentarios, conclusiones y recomendaciones

I. Auditoría financiera

1. Maquinaria y Equipo:

Comentario:

Los valores de los bienes que conforman Maquinaria y Equipo, registrados en la Contabilidad no concuerdan con los reflejados en el auxiliar contable.

Conclusión:

No se ha realizado una toma física de los bienes que conforman este rubro, el listado proporcionado corresponde a registros que se arrastran desde años anteriores y que no han sido actualizados en forma permanente.

Recomendación: Al Contador:

Realizar la actualización de bienes que conforman Maquinaria y Equipo, es decir verificando la existencia de los bienes por cada departamento que conforman la entidad.

2. Jubilación Patronal

Comentario:

La Compañía está obligada a aplicar los resultados del Informe del Estudio Actuarial como lo dice la Normativa acerca de los Fondos Previsionales o según el Código de trabajo “beneficios definidos”

Conclusión:

El Directorio de la Compañía a través de Resolución de Acta No 147 celebrada el 31 de octubre del 2013, dispone al Departamento Financiero que en lo que respecta a Provisiones

patronales considere para el registro a los valores correspondientes a empleados con permanencia mayor de 10 años en la empresa

Recomendación: Al Contador:

Registrar los valores omitidos en el Estudio actuarial, los del año 2013 con afectación a resultados actuales y los de los años 2008 al 2012 contra la cuenta patrimonial de Resultados acumulados.

3. Inventarios

Comentario:

Los resultados obtenidos luego del muestreo de productos e insumos según P/T C3 2/5; P/T C3 3/5; e P/T C3 4/5; P/T C3 5/5 no coinciden con los saldos registrados en el área de farmacia.

Conclusión:

- Existe desconocimiento por parte de los encargados del área de farmacia acerca de los procesos a seguir para el correcto manejo de los productos.
- Los Estados Financieros no son reales, considerando que el inventario final forma parte del cálculo de resultados.
- La empresa no cuenta con un Manual de funciones que permita determinar responsabilidades.

Recomendación: Al Gerente:

- Implementar un manual de funciones.
- Realizar la toma física de los productos de farmacia.
- Aplicar ajustes correspondientes para la correcta generación de información.

II. Auditoría Control Interno

4. Cuentas por Cobrar

Comentario:

En el rubro de Cuentas por Cobrar. La cuenta servicios Hospitalarios mantiene un saldo inicial de \$ 18.264.14, correspondientes a partidas asentadas en años anteriores

Conclusión:

No existe un adecuado control por parte de la Administración en lo que respecta a autorizaciones y garantías de concesión de créditos.

Recomendación:

Al contador:

Proceder a analizar el vencimiento de cartera, y en los casos pertinentes dar de baja de las cuentas incobrables.

Al Gerente:

Fijar una política de concesión de créditos, estableciendo niveles de autorización, y procedimientos para la recepción de garantías.

5. Productos caducados

Comentario:

Las Empresas farmacéuticas tienen como política realizar el canje de los productos próximos a caducarse, con tres meses de anticipación, aplicando el método de semaforización, la compañía no aplica este análisis, ya que al momento del examen se evidencia por concepto de este rubro \$ 2.569.17, correspondiente a productos caducados desde el año 2009. P/T CI D4 1/5; P/T CI D4 2/5; P/T CI D4 3/5; P/T CI D4 4/5; P/T CI D4 5/5.

Conclusión:

- La Empresa no cuenta con un Manual de Funciones y responsabilidades.
- Existe desconocimiento de los encargados del área de Farmacia acerca de los procesos a seguir para el correcto manejo de productos.

Recomendación:

Al Gerente:

- Asignar como responsable del área de Farmacia al representante Bio-químico y a la Administradora de la Empresa.
- Realizar una toma física de los productos e insumos de la farmacia.

6. Control de Bienes de larga duración:

Comentario:

Los bienes que conforman el rubro Propiedad, Planta y Equipo (Maquinaria y equipo, Muebles y enseres, Equipo de Cómputo) de la empresa no se encuentran bajo la responsabilidad de ningún custodio, además de que se procedió a verificar que ningún bien se encontraba etiquetado.

Conclusión:

- No existe un apropiado Control Interno de los bienes que son propiedad de la Compañía
- Desconocimiento del proceso de administración de activos fijos en donde se establece como requisito principal identificar a los bienes según su etiqueta.

Recomendación:

Al Gerente:

- Crear un Manual de Control de Activos Fijos.
- Realizar una toma física por cada Departamento o área de la empresa, determinando responsables y legalizando con las respectivas actas entrega-recepción

7. Organigrama Estructural

Comentario:

El Organigrama Estructural debe ser fiel reflejo de la Compañía, ya que permite conocer a toda la Institución, como se encuentra constituida y distribuida a través de sus diferentes

áreas y departamentos, el Organigrama con el que cuenta la Compañía no se ajusta a la realidad, debido a que refleja áreas y Departamentos que no existen en la Compañía.

Conclusión:

No existe definida la Estructura organizacional de la Compañía, la existente no es la más apropiada.

Recomendación:

Al Gerente:

Elaborar de manera inmediata un Organigrama de la empresa tanto estructural como funcional.

III. Auditoría Cumplimiento

8. Adquisición de equipo de laboratorio

Comentario:

El Gerente General dispuso la compra de un Equipo para el área de laboratorio por un valor de \$ 6.720.00, según los estatutos de la Compañía, el Gerente tiene capacidad para contratar hasta \$ 2.000,00

Conclusión:

El Gerente debe conocer de todas sus atribuciones y responsabilidades, además deberá demostrar al máximo Organismo que la adquisición del Equipo era necesaria para el normal desenvolvimiento del negocio.

Recomendación:

A la Junta general de accionistas:

- Solicitar al Gerente y al Departamento de Contabilidad un Informe de la adquisición del Equipo de Laboratorio, así como también condiciones de pago, garantías, etc.

- Legalizar la compra del mencionado Equipo.

9. Contribuciones especiales

Comentario:

No se ha realizado el pago correspondiente al Municipio por concepto de Contribución del Uno por mil sobre los activos totales, la Empresa está obligada hasta el 30 de Abril de cada año, ha realizar la mencionada Contribución.

Conclusión:

El incumplimiento en la presentación de Estados Financieros en los tiempos establecidos, trae consecuencias colaterales al momento de la toma de decisiones importantes basadas en estos instrumentos.

Recomendación:

Al Gerente:

Disponer al Departamento Financiero que cumpla a cabalidad las Obligaciones con los Organismo externos dentro de los plazos determinados.

10. Presentación de Información en la Superintendencia de Compañías

Comentario:

La Empresa no ha presentado los Estados Financieros del año 2013 a la Superintendencia de Compañía, una de sus obligaciones con este ente de control es la de remitir en forma anual la Información Financiera a través del portal de la Superintendencia de Compañías, la causa principal ha sido por la falta de contratación de Auditoría Externa.

Conclusión:

Los administradores de la Empresa no acatan lo dispuesto en el Artículo No. 318 de la Ley de Compañías en lo concerniente a Compañías que deben llevar Auditoría Externa.

Según el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías, la fecha límite para la contratación de auditores externos es de noventa días antes del cierre del ejercicio económico

Recomendación:

Al Gerente:

Gestionar en los plazos correspondientes la contratación de la Auditoría Externa, y comprometer a los Administradores en el cumplimiento de sus obligaciones.

IV. Auditoría de Gestión

11. Plan operativo anual

Comentario:

Los objetivos operativos planteados por la empresa no se han cumplido, mantienen índices inferiores al 50% La implementación de un Plan Operativo tiene como fin el crecimiento Institucional, a través de la consecución de metas y objetivos que deben ser logradas en un período determinado, permitiendo medir así, los niveles de gestión de los Administradores.

Conclusión:

Los directivos de la compañía consideran que al ser una empresa con más de quince años de permanencia en el mercado, no han visto la necesidad de medir sus logros y buscar el mejoramiento continuo. La empresa tiene muchas oportunidades y fortalezas que le permitirían crecer, mejorar su rentabilidad, solvencia, liquidez, es decir su crecimiento institucional.

Recomendación:

Al Gerente:

Reunirse con los Administradores de la Compañía así como con los empleados para revisar si los Objetivos planteados son los apropiados, además de examinar las causas por las que no se ha alcanzado lo planificado.

12. Presupuesto anual

Comentario:

Las adquisiciones que realiza la Compañía no se sujetan a lo estipulado en el Presupuesto anual. El Presupuesto de una empresa es una herramienta de suma importancia para poder direccionar de manera objetiva los recursos de la Organización.

Conclusión:

La elaboración del presupuesto solo se la realiza para cumplir con las disposiciones emanadas en el Directorio No existe un reglamento para adquisiciones, no hay optimización de recursos, lo que ocasionaría la fuga de dinero.

Recomendación:

Al Gerente:

Implementar políticas para adquisiciones, además de cumplir estrictamente con las partidas presupuestadas.

4.8.1 Comentarios, Conclusiones y Recomendaciones

TABLA No 2

Auditoría	Hallazgos	P/T	Técnicas	Programa de Auditoría	Procedimientos
I Financiera	Maquinaria y Equipo Comentario: Los valores de los bienes que conforman Maquinaria y Equipo, registrados en la Contabilidad no concuerdan con los reflejados en el auxiliar contable. Conclusión: No se ha realizado una toma física de los bienes que conforman este rubro, el listado proporcionado corresponde a registros que se arrastran desde años anteriores y que no han sido actualizados en forma permanente. Recomendación: Al Contador: Realizar la actualización de bienes que conforman Maquinaria y Equipo, es decir verificando la	P/T F F5	Conciliación Comprobación	Determinar si los procedimientos de contabilidad y las medidas de control interno están operando en forma efectiva	Solicitar los EEFF al año 2013. Aplicación del cuestionario de control interno. Matriz de calificación de niveles de confianza. Hoja de hallazgos.

Auditoría	Hallazgos	P/T	Técnicas	Programa de Auditoría	Procedimientos
	existencia de los bienes por cada departamento que conforma la entidad.				
I Financiera	Jubilación Patronal Comentario: La Compañía está obligada a aplicar los resultados del Informe del Estudio Actuarial como lo dice la Normativa acerca de los Fondos Previsionales o según el Código de trabajo “beneficios definidos” Conclusión: El Directorio de la Compañía a través de Resolución de Acta No 147 celebrada el 31 de octubre del 2013, dispone al Departamento Financiero que en lo que respecta a Provisiones patronales considere para el registro a los valores correspondientes a empleados con permanencia mayor de 10 años en	P/T F L5	Conciliación Comparación	Determinar si los procedimientos de contabilidad y las medidas de control interno están operando en forma efectiva	Solicitar los EEFF al año 2013. Aplicación del cuestionario de control interno. Matriz de calificación de niveles de confianza. Hoja de hallazgos.

Auditoría	Hallazgos	P/T	Técnicas	Programa de Auditoría	Procedimientos
	la empresa Recomendación: Al Contador: Registrar los valores omitidos en el Estudio actuarial, los del año 2013 con afectación a resultados actuales y los de los años 2008 al 2012 contra la cuenta patrimonial de Resultados acumulados.				
I Financiera	Inventarios Comentario: Los resultados obtenidos luego del muestreo de productos e insumos según P/T C3 2/5; P/T C3 3/5; e P/T C3 4/5; P/T C3 5/5 no coinciden con los saldos registrados en el área de farmacia. Conclusión: Existe desconocimiento	P/T F C4	Revisión selectiva Comprobación	Determinar si los procedimientos de contabilidad y las medidas de control interno están operando en forma efectiva	Solicitar los EEFF al año 2013. Aplicación del cuestionario de control interno. Matriz de calificación de niveles de confianza. .Hoja de hallazgos.

Auditoría	Hallazgos	P/T	Técnicas	Programa de Auditoría	Procedimientos
	por parte de los encargados del área de farmacia acerca de los procesos a seguir para el correcto manejo de los productos. • Los Estados Financieros no son reales, considerando que el inventario final forma parte del cálculo de resultados. • La empresa no cuenta con un Manual de funciones que permita determinar responsabilidades. Recomendación: Al Gerente: • Implementar un manual de funciones. • Realizar la toma física de los productos de farmacia. • Aplicar ajustes correspondientes para la				

Auditoría	Hallazgos	P/T	Técnicas	Programa de Auditoría	Procedimientos
	correcta generación de información.				
II Control Interno	Cuentas por Cobrar . Comentario: En el rubro de Cuentas por Cobrar. La cuenta servicios Hospitalarios mantiene un saldo inicial de \$ 18.264.14, correspondientes a partidas asentadas en años anteriores Conclusión: No existe un adecuado control por parte de la Administración en lo que respecta a autorizaciones y garantías de concesión de créditos. Recomendación:	P/T CI B5	Conciliación Revisión analítica	Evaluar el Control Interno del área de Contabilidad en relación con los departamentos colaterales.	Aplicación del cuestionario de control interno. Matriz de calificación de niveles de confianza. Matriz de Evaluación del COSO Hoja de hallazgos.

Auditoría	Hallazgos	P/T	Técnicas	Programa de Auditoría	Procedimientos
	Al contador: Proceder a analizar el vencimiento de cartera, y en los casos pertinentes dar de baja de las cuentas incobrables. Al Gerente: Fijar una política de concesión de créditos, estableciendo niveles de autorización, y procedimientos para la recepción de garantías.				
II Control Interno	PRODUCTOS CADUCADOS Comentario: Las Empresas farmacéuticas tienen como política realizar el canje de los productos próximos a caducarse, con tres meses de anticipación, aplicando el método de semaforización, la compañía no aplica este análisis, ya que al	P/T CI D5	Observación Comprobación	Evaluar el Control Interno del área de Contabilidad en relación con los departamentos colaterales.	Aplicación del cuestionario de control interno. Matriz de calificación de niveles de confianza. Matriz de Evaluación del COSO Hoja de hallazgos.

Auditoría	Hallazgos	P/T	Técnicas	Programa de Auditoría	Procedimientos
	momento del examen se evidencia por concepto de este rubro \$ 2.569.17, correspondiente a productos caducados desde el año 2009. P/T CI D4 1/5; P/T CI D4 2/5; P/T CI D4 3/5; P/T CI D4 4/5; P/T CI D4 5/5. Conclusión: • La Empresa no cuenta con un Manual de Funciones y responsabilidades. • Existe desconocimiento de los encargados del área de Farmacia acerca de los procesos a seguir para el correcto manejo de productos. Recomendación: Al Gerente: • Asignar como responsable				

Auditoría	Hallazgos	P/T	Técnicas	Programa de Auditoría	Procedimientos
	del área de Farmacia al representante Bio-químico y a la Administradora de la Empresa. Realizar una toma física de los productos e insumos de la farmacia.				
II Control Interno	Control de Bienes de larga duración . Comentario: Los bienes que conforman el rubro Propiedad, Planta y Equipo (Maquinaria y equipo, Muebles y enseres, Equipo de Cómputo) de la empresa no se encuentran bajo la responsabilidad de ningún custodio, además de que se procedió a verificar que ningún bien se encontraba etiquetado. Conclusión: No existe un apropiado Control Interno de los	P/T CI G3	Observación Verificación	Evaluar el Control Interno del área de Contabilidad en relación con los departamentos colaterales.	Aplicación del cuestionario de control interno. Matriz de calificación de niveles de confianza. Matriz de Evaluación del COSO Hoja de hallazgos.

Auditoría	Hallazgos	P/T	Técnicas	Programa de Auditoría	Procedimientos
	bienes que son propiedad de la Compañía - Desconocimiento del proceso de administración de activos fijos en donde se establece como requisito principal identificar a los bienes según su etiqueta. Recomendación: Al Gerente: - Crear un Manual de Control de Activos Fijos. - Realizar una toma física por cada Departamento o área de la empresa, determinando responsables y legalizando con las respectivas actas entrega-recepción				

Auditoría	Hallazgos	P/T	Técnicas	Programa de Auditoría	Procedimientos
II Control Interno	Organigrama Estructural El Organigrama Estructural debe ser fiel reflejo de la Compañía, ya que permite conocer a toda la Institución, como se encuentra constituida y distribuida a través de sus diferentes áreas y departamentos, el Organigrama con el que cuenta la Compañía no se ajusta a la realidad, debido a que refleja áreas y Departamentos que no existen en la Compañía. Conclusión: No existe definida la Estructura organizacional de la Compañía, la existente no es la más apropiada. Recomendación:	P/T CI C4	Veerificación	Evaluar el Control Interno del área de Contabilidad en relación con los departamentos colaterales.	Aplicación del cuestionario de control interno. Matriz de calificación de niveles de confianza. Matriz de Evaluación del COSO Hoja de hallazgos.

Auditoría	Hallazgos	P/T	Técnicas	Programa de Auditoría	Procedimientos
	Al Gerente: Elaborar de manera inmediata un Organigrama de la empresa tanto estructural como funcional.				
III Cumplimiento	Adquisición de Equipo de Laboratorio Comentario: El Gerente General dispuso la compra de un Equipo para el área de laboratorio por un valor de \$ 6.720.00, según los estatutos de la Compañía, el Gerente tiene capacidad para contratar hasta \$ 2.000,00 Conclusión: El Gerente debe conocer de todas sus atribuciones y responsabilidades, además deberá demostrar al máximo Organismo que la adquisición del Equipo era necesaria para el normal	P/T CP 5 1/3	Revisión Verificación	Evaluar el cumplimiento de leyes y disposiciones emitidas por los Entes de control.	Aplicación del cuestionario de control interno. Revisión del cumplimiento de obligaciones tributarias, legales con el IESS, MRL, SIC. Matriz de calificación de niveles de confianza. Hoja de hallazgos.

Auditoría	Hallazgos	P/T	Técnicas	Programa de Auditoría	Procedimientos
	desenvolvimiento del negocio. Recomendación: A la Junta general de accionistas: • Solicitar al Gerente y al Departamento de Contabilidad un Informe de la adquisición del Equipo de Laboratorio, así como también condiciones de pago, garantías, etc. • Legalizar la compra del mencionado Equipo.				
III Cumplimiento	Contribuciones Municipales No se ha realizado el pago correspondiente al Municipio por concepto de Contribución del Uno por mil sobre los activos totales, la Empresa está obligada hasta el 30	P/T CP 5 2/3	Verificación Revisión	Evaluar el cumplimiento de leyes y disposiciones emitidas por los Entes de control.	Aplicación del cuestionario de control interno. Revisión del cumplimiento de obligaciones tributarias, legales con el IESS, MRL, SIC. Matriz de calificación

Auditoría	Hallazgos	P/T	Técnicas	Programa de Auditoría	Procedimientos
	de Abril de cada año, a realizar la mencionada Contribución. Conclusión: El incumplimiento en la presentación de Estados Financieros en los tiempos establecidos, trae consecuencias colaterales al momento de la toma de decisiones importantes basadas en estos instrumentos. Recomendación: Al Gerente: Disponer al Departamento Financiero que cumpla a cabalidad las Obligaciones con los Organismo externos dentro de los plazos determinados.				de niveles de confianza. Hoja de hallazgos.
III Cumplimiento	Presentación de Información a la SIC . Comentario:	P/T CP 5 3/3	Verificación	Evaluar el cumplimiento de leyes y disposiciones emitidas por los Entes	Aplicación del cuestionario de control interno.

Auditoría	Hallazgos	P/T	Técnicas	Programa de Auditoría	Procedimientos
	La Empresa no ha presentado los Estados Financieros del año 2013 a la Superintendencia de Compañía, una de sus obligaciones con este ente de control es la de remitir en forma anual la Información Financiera a través del portal de la Superintendencia de Compañías, la causa principal ha sido por la falta de contratación de Auditoría Externa. Conclusión: Los administradores de la Empresa no acatan lo dispuesto en el Artículo No. 318 de la Ley de Compañías en lo concerniente a Compañías que deben llevar Auditoría Externa, Según el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías, la fecha límite para			de control.	Revisión del cumplimiento de obligaciones tributarias, legales con el IESS,MRL,SIC. Matriz de calificación de niveles de confianza. Hoja de hallazgos.

Auditoría	Hallazgos	P/T	Técnicas	Programa de Auditoría	Procedimientos
	la contratación de auditores externos es de noventa días antes del cierre del ejercicio económico Recomendación: Al Gerente: Gestionar en los plazos correspondientes la contratación de la Auditoría Externa, y comprometer a los Administradores en el cumplimiento de sus obligaciones.				
IV GESTION	Plan operativo año 2013 Comentario: Los objetivos operativos planteados por la empresa no se han cumplido, mantienen índices inferiores al 50% La implementación de un Plan Operativo tiene como fin el crecimiento Institucional, a través	P/T G4 1/2	Verificación	Verificar la presencia y aplicación de los Objetivos estratégicos y operativos de la empresa.	Aplicación del cuestionario de control interno. Elaboración del tablero de control de indicadores, Matriz de calificación de niveles de confianza. Hoja de hallazgos.

Auditoría	Hallazgos	P/T	Técnicas	Programa de Auditoría	Procedimientos
	de la consecución de metas y objetivos que deben ser logradas en un período determinado, permitiendo medir así, los niveles de gestión de los Administradores. Conclusión: Los directivos de la compañía consideran que al ser una empresa con más de quince años de permanencia en el mercado, no han visto la necesidad de medir sus logros y buscar el mejoramiento continuo. La empresa tiene muchas oportunidades y fortalezas que le permitirían crecer, mejorar su rentabilidad, solvencia, liquidez, es decir su crecimiento institucional. Recomendación: Al Gerente:				

Auditoría	Hallazgos	P/T	Técnicas	Programa de Auditoría	Procedimientos
	Reunirse con los Administradores de la Compañía así como con los empleados para revisar si los Objetivos planteados son los apropiados, además de examinar las causas por las que no se ha alcanzado lo planificado.				
IV GESTION	Presupuesto anual Comentario: Las adquisiciones que realiza la Compañía no se sujetan a lo estipulado en el Presupuesto anual. El Presupuesto de una empresa es una herramienta de suma importancia para poder direccionar de manera objetiva los recursos de la Organización. Conclusión: La elaboración del presupuesto solo se la realiza para cumplir con	P/T G4 2/2	Verificación Conciliación	Verificar la presencia y aplicación de los Objetivos estratégicos y operativos de la empresa.	Aplicación del cuestionario de control interno. Elaboración del tablero de control de indicadores, Matriz de calificación de niveles de confianza. Hoja de hallazgos.

Auditoría	Hallazgos	P/T	Técnicas	Programa de Auditoría	Procedimientos
	las disposiciones emanadas en el Directorio No existe un reglamento para adquisiciones, no hay optimización de recursos, lo que ocasionaría la fuga de dinero. Recomendación: Al Gerente: Implementar políticas para adquisiciones, además de cumplir estrictamente con las partidas presupuestadas.				

Elaborado por: La Auditora

4.8.2 RESUMEN DE HALLAZGOS

TABLA No 3

ORDEN	HALLAZGO	PAPEL DE TRABAJO
1.	Maquinaria y Equipo	P/T F5
2.	Jubilación Patronal	P/T L5
3.	Inventarios	P/T C4
4.	Cuentas por Cobrar	P/T CI B5
5	Productos Caducados	P/T CI D5
6.	Control de Bienes de larga duración	P/T CI G3
7.	Organigrama Estructural	P/T CI C4
8	Adquisición de Equipo de Laboratorio	P/T CP 5 1/3
9	Contribuciones Municipales	P/T CP 5 2/3
10	Presentación de Información a la Superintendencia de Compañías	P/T CP 5 3/3
11	Plan Operativo año 2013	P/T AG 4 1/2
12	Presupuesto Anual	P/T AG 4 2/2

Elaborado por: La Auditora

4.8.3 PLAN DE IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Tabla No. 4

Recomendación	Responsable	Fecha				Medios de Verificación	Firmas Responsables
		En	Fe	Ma	Ab		
<u>A la Gerencia:</u>							
Implementar un Manual de funciones de tal forma que cada empleado conozca sus tareas y responsabilidades. Realizar una toma física de los productos e insumos de la farmacia y de las demás áreas de la Compañía.	Gerente y Administradora.	x	x			Manual de Funciones y Responsabilidades.	
Fijar una política de concesión de créditos, estableciendo niveles de autorización, y procedimientos para la recepción de garantías.	Gerente y Administradora.	x				Manual de políticas crediticias.	
Asignar como responsable del área de Farmacia al representante Bio-químico y a la Administradora de la Empresa. Realizar una toma física de los	Gerente	x				Manual de funciones. Oficio de designación de responsabilidades.	

Recomendación	Responsable	Fecha				Medios de Verificación	Firmas Responsables
		En	Fe	Ma	Ab		
productos e insumos de la farmacia.							
Crear un Manual de Control de Activos Fijos. Realizar una toma física por cada Departamento o área de la empresa, determinar responsables y legalizar las actas entrega-recepción con cada funcionario.	Gerente y Administradora	x	x			Manual de Control de Activos Fijos	
De manera inmediata estructurar un Organigrama de la empresa tanto estructural como funcional.	Gerente	x	x			Organigrama estructural y funcional de la Compañía.	
Disponer al Departamento Financiero que cumpla a cabalidad las Obligaciones con los Organismo externos dentro de los plazos determinados.	Gerente	x				Comprobante de pago. Certificado de cumplimiento de obligaciones.	
Gestionar en los plazos correspondientes la contratación de la Auditoría Externa, y	Gerente y Presidente de la Compañía.	x				Resolución de Junta General de Accionistas .	

Recomendación	Responsable	Fecha				Medios de Verificación	Firmas Responsables
		En	Fe	Ma	Ab		
comprometer a los Administradores en el cumplimiento de sus obligaciones. Según el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías, la fecha límite para la contratación de auditores externos es de noventa días antes del cierre del ejercicio económico.							
Reunirse con los Administradores de la Compañía así como con los empleados para revisar si los Objetivos planteados son los apropiados, además de examinar las causas por las que no se ha alcanzado lo planificado.	Gerente y Directorio	x	x			Plan operativo Anual	
Implementar políticas para adquisiciones, además de cumplir estrictamente con las partidas presupuestadas.	Gerente y Contadora	x				Presupuesto Anual	

Recomendación	Responsable	Fecha				Medios de Verificación	Firmas Responsables
		En	Fe	Ma	Ab		
<u>A la Junta General de Accionistas:</u>							
Solicitar al Gerente y al Departamento de Contabilidad un Informe de la adquisición del Equipo de Laboratorio, así como también condiciones de pago, garantías, etc. Legalizar la compra del mencionado Equipo.	Presidente de la Compañía.	x				Informe del Gerente y del Departamento de Contabilidad. Resolución de la Junta General de Accionistas	
<u>A la Contadora:</u>							
Realizar una actualización de los bienes considerados como Maquinaria y Equipo, aplicando el cálculo correcto de la depreciación, y los ajustes correspondientes.	Contadora y Administradora	x	x			Toma física. Estados Financieros actualizados.	
Registrar los valores omitidos en el Estudio actuarial, los del año 2013 con afectación a resultados actuales y los de los años 2008	Contadora	x				Libro mayor de la cuenta Jubilación Patronal.	

Recomendación	Responsable	Fecha				Medios de Verificación	Firmas Responsables
		En	Fe	Ma	Ab		
al 2012 contra la cuenta patrimonial de Resultados acumulados.							
Proceder a analizar el vencimiento de cartera, y en los casos pertinentes dar de baja de las cuentas incobrables.	Contadora	x				Informe del análisis de cartera. Resolución de la Junta General de Accionistas aprobando la baja de cuentas incobrables.	

Elaborado por: Auditora

4.9. PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME

El informe fue discutido y presentado con los Directivos principales de Hospital de Especialidades San Juan Hospiesaj S.A. y con el personal que intervienen en los procesos de la Unidad examinada del Departamento Financiero.

Se han realizado las notificaciones al personal involucrado de la Compañía para la presentación del Informe con fecha Enero 30 de 2015 para lo cual de acuerdo al anexo P/ T del acta de conferencia final del Informe de Auditoría Integral al Departamento Financiero de Compañía Hospital de Especialidades San Juan Hospiesaj S.A. correspondiente al período del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

5. DEMOSTRACION DE LA HIPOTESIS

La realización de un examen de Auditoría integral al Departamento Financiero de Hospital de Especialidades San Juan Hospiesaj S.A. permite obtener una evaluación integra de los aspectos financieros, de control interno, de cumplimiento de la normativa y de gestión empresarial generando como resultado el informe de aseguramiento, el que constituirá una herramienta para los directivos y propietarios en la formulación de directrices que conduzcan a la institución a la consecución de su misión y visión empresarial.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- La Auditoría Integral a corto y mediano plazo, beneficiará la gestión administrativa y financiera, ya que muchos errores se producen principalmente por el desconocimiento de disposiciones legales,
- Al efectuar la Auditoría Integral al área administrativa y financiera de la compañía es importante considerar el recursos humano y tiempo, siendo el principal limitante en el presente trabajo el tiempo, sin embargo, se logró realizar el trabajo a cabalidad evaluando las áreas más específicas y críticas de la compañía.
- La principal dificultad y limitación que se presentó al desarrollar el presente trabajo, consistió en el hecho de que la Compañía no realiza Planificación ocasionado que se apliquen mediciones y evaluaciones a la gestión.

RECOMENDACIONES

- La Compañía debe desechar las ideas de la administración tradicional, y dar paso a los nuevos enfoques, a no medir a la Entidad solo por los resultados económicos, sino también por la eficiencia y la eficacia de sus operaciones.
- La entidad debería mejorar su Estructura organizacional, debe plantearse objetivos, estrategias que le permitan ser más competitiva.
- Debe existir más involucramiento y compromiso por parte de los Administradores de la Compañía.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

PLANIFICACION ESTRATEGICA. (01 de JULIO de 2012). RIOBAMBA, CHIMBORAZO, ECUADOR.

Blanco Luna, Y. (2012). *Normas y Procedimientos de Auditoría Integral*. Bogotá: Kimpres Ltda.

Cornejo León, M. G. (2012). *Auditoría Financiera I. El Proceso de Auditoría Financiera*. Loja: Ediloja Cia.Ltda.

Curiel, G. S. (2006). *Auditoría de Estados Financieros Práctica Moderna Integral*. México: Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.

Escritura de transformaciòn, Aumento de capital,Cambio de denominación, Reforma Integral. (s.f.).
Escritura de Constitución.

Franklin, E. B. (2007). *Auditoría Administrativa Gestión Estratégica del Cambio*. México: Pearson Educación.

González, S. D. (2011). *Recursos Humanos*. España: Area ciclos formativos.

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A. (2010). PLAN ESTRATEGICO PARA EL
DESARROLLO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN S.A.2010-2015. *HOSPITAL SAN
JUAN*. Riobamba.

Kaplan, R. (2009). *books. google.com*. Recuperado el 12 de Noviembre de 2014, de
<http://www.books.com>

Mantilla, S. (2012). *Control Interno Informe COSO*. Colombia: Kimpres Ltda.

Promonegocios, T. . (octubre de 2007). *Google academico*. Recuperado el 03 de diciembre de 2014,
de <http://scholar.google.es/scholar?hl=es&q=MISION+CONCEPTO&btnG=&lr=>

S.A., H. S. (2012). *PLANIFICACION ESTRATEGICA*. RIOBAMBA.

Sotomayor, A. A. (2008). *Auditoría Administrativa*. México: Impresiones Editoriales F.T., S.A. de C.V.

SUBIA GUERRA, J. C. (2012). *MARCO CONCEPTUAL DE LA AUDITORIA INTEGRAL*. LOJA: EDILOJA
CIA.LTDA.

Superintendencia de Compañías. (s.f.). *Listado de Acciones y Accionistas*.

Velásquez Navas, M. (2012). *Auditoría Financiera II Evaluación de Control Interno*. Loja: EDILOJA
Cia.Ltda.

NETGRAFIA:

Promonegocios, T. . (octubre de 2007). *Google academico*. Recuperado el 03 de diciembre de 2014, de <http://scholar.google.es/scholar?hl=es&q=MISION+CONCEPTO&btnG=&lr=>

ANEXOS

EXPERIENCIAS DE LA AUDITORIA INTEGRAL

Al aplicar el examen de Auditoría Integral en el área Departamento Financiero de Hospital de Especialidades San Juan Hosipesaj S.A. permitió desarrollar los conocimientos de las cuatro auditorías: Financiero, Control Interno, Cumplimiento y Gestión.

El producto final de este trabajo es el Informe que contiene: la opinión del Auditor sobre la razonabilidad de los Estados Financieros, el grado de seguridad del Control interno, el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a la Institución y la evaluación de la eficiencia y eficacia en la consecución de los objetivos programados.

Riobamba, 30 de Enero de 2015

Economista,

Luis Izurieta

**GERENTE GENERAL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN
HOSPIESAJ S.A.**

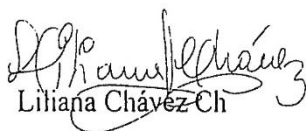
Presente.-

De mi consideración:

En Orden del contrato de servicios profesionales firmado con su Representada, en el que existe el compromiso de ejecutar el examen de Auditoría a la Compañía HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A., por el ejercicio 2013, y como resultado del trabajo preparo los Informes que adjunto al presente para conocimiento y resolución de la Junta General de Accionistas, lo cual consiste en lo siguiente:

- Informe de Auditoría Integral que contiene la Carta de Dictamen, la Evaluación al Control Interno, el Cumplimiento de Normas y disposiciones legales, y la Medición de la Gestión.

Atentamente,


Liliana Chávez Ch

AUDITORA

Paido

30-01-2015



HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A.

ACTA No. 7

DE LA SESION DE DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A.

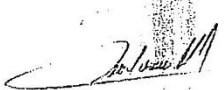
Siendo las 17:55 del día Lunes 02 de Febrero de 2015, en la Sala de Sesiones de HOSPIESAJ S.A., se encuentran presentes el Dr. Rodrigo Albán como Presidente, el Econ. Romel Remache Vicepresidente y con la presencia de los Vocales Principales: Dr. Diego Torres, Dr. Jorge Mejía, Dr. Jaime López, Dr. José Fernández, Dra. Nancy Caminos, Ing. Manuel Garzón, se instala la sesión y se procede a tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del informe borrador del examen de Auditoría Integral

1.- Lectura del informe borrador del examen de Auditoría Integral

El Economista Luis Izurieta explica que con fecha 30 de Enero del presente recibió el informe de Auditoría Integral el mismo que es puesto en conocimiento de todos los miembros del Directorio y de los funcionarios involucrados en el proceso, con el propósito de solventar las salvedades expuestas en un plazo de 48 horas , y posteriormente ser presentado a la Junta General de Accionistas de la Compañía

Dr. Rodrigo Albán
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Luis Izurieta Econ.
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Acta de Directorio de la compañía HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A. celebrada el 2 de febrero del 2015 a las 19H55 Página 1 de 2

Av. Veloz y Autachi - Telf.: 2944-636 / 2963-098 / 2945-871
e-mail: gerenciahospitalsanjuan@hotmail.com
Riobamba - Ecuador



HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN

HOSPIESAJ S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A.**

En la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo a los veinte y tres días del mes de julio del año dos mil catorce, a las 19:45 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en calle Veloz s/n y Autachi, 4to piso del edificio Hospiesaj, y previa segunda convocatoria realizada en el Diario Los Andes de la ciudad de Riobamba, en su edición correspondiente al día domingo 13 de julio de 2014, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía. Preside esta Junta el Dr. Rodrigo Alban Cascante, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Econ. Luis Izurieta Escudero, en su calidad de Gerente General. La presidencia dispone que por secretaría se registre la lista de asistentes a la Junta y se verifique el quórum. Secretaría da cumplimiento a lo requerido por el Presidente, y establece que se encuentran presentes el 12.27% del capital social de la compañía, representado por los siguientes accionistas: Dr. Ramiro Zavala, por sus propios derechos; Dra. Glaucia Narváez y María Carmita Andrade Segarra, debidamente representadas por el Dr. Ramiro Zavala, mediante carta poder; Dr. Hernán Mariño Hidalgo, por sus propios derechos; Ing. Jaime Avalos Robalino, por sus propios derechos; Dr. Jaime López Álvarez, por sus propios derechos; Dr. Diego López Orlando, debidamente representado por el Dr. Jaime López Álvarez, mediante carta poder; Dr. Jorge Mejía Chávez, por sus propios derechos; Dr. Rodrigo Alban Cascante, por sus propios derechos. Una vez verificado el quórum, el presidente manifiesta que por tratarse de segunda convocatoria, la Junta se realiza con el número de accionistas asistentes, conforme lo dispone la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía. Al existir el quórum legal y estatutario, el presidente declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, y solicita que por secretaria se de lectura a la Convocatoria:

SEGUNDA CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A.**

De conformidad con el art. 236 de la Ley de Compañías y el art. décimo quinto del Estatuto de la Compañía, se convoca a los accionistas de la Compañía **HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A.**, a Junta General Extraordinaria de

*Av. Veloz y Autachi • Telf.: 2944636 / 2963098 / 2945871
e-mail: gerenciahospitalsanjuan@hotmail.com
Riobamba - Ecuador*



HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN

HOSPIESAJ S.A.

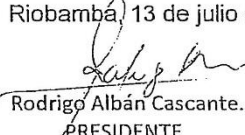
Accionistas que se celebrará el día miércoles 23 de julio de 2014, a las 19:30, en el domicilio de la Compañía ubicado en la ciudad de Riobamba, calles Veloz y Autachi, auditorio del edificio de Hospiesaj, 4to piso, para tratar el siguiente orden del día.

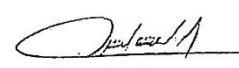
1. Autorizar la compra del digitalizador para Rayos X
2. Nombrar al Vicepresidente de Hospiesaj S.A.
3. Nombrar al Comisario principal y suplente
4. Dejar sin efecto el nombramiento del auditor externo para el periodo económico 2012, resuelto en el numeral dos del orden día de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Hospiesaj S.A., realizada el 22 de mayo de 2013.
5. Nombrar al Auditor Externo para los periodos económicos 2012 y 2013.

Se convoca de manera especial e individual al Lic. Moisés Changoluiza, Comisario principal de la Compañía.

Por tratarse de segunda convocatoria, la Junta se realizara con el número de accionistas que asistan, acorde lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía.

Riobamba, 13 de julio de 2014.


Rodrigo Albán Cascante. Dr.
PRESIDENTE


Luis Izurieta Escudero. Econ.
GERENTE GENERAL

Una vez leída la Convocatoria, el presidente agradece la presencia de los accionistas asistentes y pide a secretaria dar lectura al primer punto del orden del día. Primer punto:

1.- **Autorizar la compra del digitalizador para Rayos X.** Luego de revisar las 4 cotizaciones y analizar las bondades y la urgencia de que el Hospital cuente con un digitalizador para el departamento de Rayos X, el Dr. Ramiro Zavala mociona que se autorice la compra del digitalizador a fin de que el Hospital pueda dar un servicio de mejor calidad y sea más competitivo en el mercado. La moción es apoyada por el Dr. Hernán Mariño y el Dr. Jorge Mejía. La moción presentada tiene el voto de todos los asistentes a la Junta y se resuelve. **Resolucion1:** Autorizar al Gerente General la compra del equipo digitalizador de la marca AGFA, de procedencia Alemana, en el precio y las condiciones fijadas por la compañía CBM, cuyo vendedor es el Ing. Carlos Barrera Morales. Además se deberá adquirir el estabilizador de corriente y realizar las respectivas instalaciones. El presidente solicita a secretaria continuar con el siguiente orden del día:



HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN

HOSPIESAJ S.A.

2.- Nombrar al Vicepresidente de Hospiesaj S.A. El presidente toma la palabra y pone a consideración de los accionistas asistentes proponer un nombre para designar vicepresidente de la Compañía. El Dr. Ramiro Zavala expone que el vicepresidente a ser nombrado tiene que estar dispuesto a cooperar y trabajar en bien de la institución. El Dr. Jorge Mejía toma la palabra y propone para la vicepresidencia el nombre del Ing. Romel Remache, accionista de la compañía. El Dr. Ramiro Zavala apoya la moción. El presidente toma votación, y la moción es apoyada por todos los asistentes a la Junta. La Junta resuelve: **Resolución 2:** La Junta por unanimidad de votos resuelve nombrar al Ing. Romel Remache vicepresidente de Hospiesaj S.A., conforme lo dispone el Estatuto de la Compañía. El presidente solicita dar paso al siguiente punto del día:

3.- Nombrar al Comisario principal y suplente. El presidente toma la palabra y pide a secretaria que exponga el nombre del profesional que se estima sería la mejor opción para designarle como comisario principal de la compañía. Al respecto el secretario, antes de mencionar el nombre del profesional, advierte que el comisario titular Lcdo. Moisés Changoluiza, mediante correo electrónico se excusó de participar en esta Junta, por considerar que en la convocatoria se prevé nombrar comisario revisor, por lo estima apropiado dejar en libertad para la designación. Con esta aclaración, el secretario se dirige a los accionistas y manifiesta que el Lcdo. CPA. Marco Antonio Daqui Janeta es un profesional con muy buena formación académica y experiencia profesional en los ámbitos contable, tributario y financiero. Su actuación como comisario revisor de la compañía sería estrictamente técnica y profesional y gozaría de autonomía para fiscalizar, examinar, analizar y pronunciarse sobre los actos administrativos, contables y societarios realizados por la compañía. Al residir en Riobamba, existirá la facilidad para contar con su asesoría cuando el área de contabilidad lo requiera. Los honorarios que cobraría este profesional equivale a 100,00 dólares mensuales más IVA. Con estos puntos expuestos, el Dr. Ramiro Zavala considera que la función de un comisario es justamente fiscalizar y examinar la realidad de los actos económicos y administrativos de la empresa, asesorar y orientar para el correcto y cabal cumplimiento de las labores contables y administrativas, mocionando aceptar la sugerencia de contratar a este profesional para la labor de comisario principal. El Dr. Jorge Mejía apoya la moción, advirtiendo que se debe especificar las funciones y responsabilidades que va a cumplir el comisario. Elevada la moción a votación, la Junta resuelve por unanimidad contratar al Lcdo. Marco Daqui Janeta comisario principal. **Resolución 3:** La Junta resuelve por unanimidad nombrar al Lcdo. Marco Daqui Janeta comisario principal de Hospiesaj S.A., para dos periodos (2012 y 2013) acorde determina la Ley de Compañía y el Estatuto de la Compañía. Seguidamente, El Dr. Zavala



HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN
HOSPIESAJ S.A.

manifiesta que en vista de que no se dispone del profesional para que cumpla la labor de comisario suplente, mociona que esta nominación quede pendiente para la próxima reunión de Junta de Accionistas. Esta moción es aprobada por el Dr. J. Mejía. La moción es elevada a votación, la misma que es aprobada por mayoría. **Resolución 4.** La Junta resuelve dejar pendiente para la próxima Junta de Accionistas la nominación de comisario suplente. Una vez concluido este punto, el presidente solicita iniciar el cuarto punto del orden del día:

4.- Dejar sin efecto el nombramiento del auditor externo para el periodo económico 2012, resuelto en el numeral dos del orden día de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Hospiesaj S.A., realizada el 22 de mayo de 2013. El presidente toma la palabra y explica que la compañía después de haber realizado múltiples esfuerzos por resolver la situación de la auditoría externa del periodo económico de 2012, tiene que dejar sin efecto el nombramiento del auditor externo que trabajó en el periodo económico anotado. Las razones son las siguientes:

A.- El auditor externo se ha negado por múltiples ocasiones a asistir a la compañía para analizar, discutir y solventar la situación que acarrea el informe de auditoría denominado "Borrador Preliminar sujeto a cambios", en el que no expresa una opinión (se abstiene) sobre los estados financieros del periodo 2012, dejando inconclusa la discusión del informe y pendiente el resto de pasos inherentes a la labor del auditor. La abstención que incorpora este informe, es proclive a indisponer a la Compañía y alertar a las entidades financieras y de control.

B.- El informe enviado vía electrónica por el auditor, nominando con una marca de agua "**Borrador Preliminar sujeto a cambios**", al no haber sido analizado ni discutido entre el auditor y los administradores de la compañía auditada, incumplió con el numeral 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales suscrita por el auditor externo.

C.- La falta de discusión del informe también incumple con las disposiciones contempladas en la Norma Internacional de Auditoría 260.

D.- El diferimiento de esta anómala situación ha impedido avanzar las auditorías de los años subsiguientes, obstaculizando la estructuración y presentación de información contable y financiera debidamente auditada.

En consideración a las razones expuestas, el Dr. Ramiro Zavala mociona que se deje sin efecto el nombramiento del auditor externo contratado para el periodo económico 2012, resuelto en el numeral dos del orden del día de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Hospiesaj S.A., realizada el 22 de mayo de 2013. Esta moción es apoyada por el Dr. Jorge Mejía y el Ing. Jaime Avalos. El Dr. Rodrigo Alban, presidente propone a votación la moción presentada por el Dr. Ramiro Zavala, la misma que es

Av. Veloz y Autachi • Telf.: 2944636 / 2963098 / 2945871
e-mail: gerenciahospitalsanjuan@hotmail.com
Riobamba - Ecuador



HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN

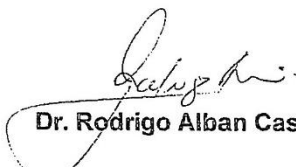
HOSPIESAJ S.A.

apoyada por unanimidad por los accionistas asistentes a la Junta. **Resolución 5:** La Junta por votación unánime resuelve dejar sin efecto el nombramiento del auditor externo contratado para el periodo económico 2012, resuelto en el numeral dos del orden del día de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Hospiesaj S.A., realizada el 22 de mayo de 2013. Una vez concluido este punto, el presidente solicita a secretaria iniciar con el siguiente orden del día.

5.- Nombrar al Auditor Externo para los periodos económicos 2012 y 2013

El presidente de la Junta pide a secretaria presentar las propuestas de los profesionales que desean realizar la auditoría externa de Hospiesaj S.A., de los periodos económicos 2012 y 2013. Una vez analizadas las ofertas, el Dr. Ramiro Zavala estima que vista la extensa hoja de vida profesional del Dr. Saúl Lozada Mera, mociona que se le contrate para que realice la auditoría externa de la compañía por los periodos económicos 2012 y 2013, evento que debe estar sostenido en un contrato de prestación de servicios profesionales. Esta moción es apoyada por el Ing. Jaime Avalos y el Dr. Hernán Mariño. El presidente eleva a votación la moción presentada por el Dr. Ramiro Zavala, la misma que tiene el apoyo de todos los accionistas asistentes a la Junta. **Resolución 6:** La Junta resuelve por unanimidad nombrar al Dr. Saul Lozada Mera para que realice la auditoria de los periodos económicos 2012 y 2013 de Hospiesaj S.A., para lo cual el gerente general y el auditor externo deberán firmar un contrato de prestación de servicios profesionales. Una vez concluido este punto, el presidente solicita unos minutos para la redacción del Acta. Siendo las 10:10 horas, el secretario da lectura al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por los accionistas asistentes a la Junta.

Atentamente.


Dr. Rodrigo Alban Cascante
PRESIDENTE


Luis Izurieta Escudero.Econ
SECRETARIO

HOSPITAL SAN JUAN
RUC 0690059835001

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Periodo : 01/Ene/2013 - 31/Dic/2013
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS

06/Ene/2013
Hora:19:26
Pag. 1

41 INGRESOS DE OPERACION	1,414,468.82
411 VENTAS	1,414,468.82
41101 VENTAS NETAS TARIFA 12%	151,855.52
41102 VENTAS NETAS TARIFA 0%	1,262,613.30

42 INGRESOS NO OPERACIONALES	5,652.62
421 PRODUCTOS FINANCIEROS	9.58
42101 INTERESES GANADOS	9.58
422 OTROS INGRESOS	5,643.04
42202 DIVERSOS NO ESPECIFICADOS	5,643.04

51 COSTOS	174,190.93
511 COSTO DE VENTAS	174,190.93
51101 INVENTARIO INICIAL	58,369.49
51102 COMPRAS	176,457.23
51103 INVENTARIO FINAL	-60,635.79

UTILIDAD EN OPERACION	1,245,930.51
-----------------------	--------------

61 GASTOS DE DISTRIBUCION	1,249,801.28
611 GASTOS DE VENTA	847,147.91
61101 GASTO REMUNERACIONES	170,554.95
61102 GASTO SERVICIOS	33,810.42
61103 GASTO SUMINISTROS Y MATERIALES	28,219.77
61105 HONORARIOS PROFESIONALES	591,835.83
61106 GASTOS FINANCIEROS	22,726.94

612 GASTOS DE ADMINISTRACION	402,653.37
61201 GASTO REMUNERACIONES	147,518.59
61202 GASTO SERVICIOS	35,634.66
61203 GASTO SUMINISTROS Y MATERIALES	23,650.61
61205 HONORARIOS PROFESIONALES	8,050.00
61206 GASTOS FINANCIEROS	4,333.72
61207 GASTO DEPRECIACION	104,290.75
61208 IVA QUE SE CARGA AL GASTO	21,218.95
61209 PROVISIONES PATRONALES	28,207.39
61297 GASTOS NO DEDUCIBLES	1,811.85
61298 GASTOS GENERALES	27,821.89
61299 PROVISION CUENTAS MALAS	114.96

PERDIDA DEL EJERCICIO	3,870.77
-----------------------	----------

+ GASTOS NO DEDUCIBLES	1,811.85
------------------------	----------

HOSPITAL SAN JUAN
RUC 0690059835001

BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre de 2013
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS

06/Ene/2015
Hora:19:25
Pag. 2

PASIVO

I CORRIENTE	308,716.04
211 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CTS/POR P	118,668.28
21101 PROVEEDORES	71,617.96
21102 CUENTAS POR PAGAR	449.04
21103 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	40.66
21106 CUENTA AUXILIAR ROL DE PAGOS	201.42
21108 FONDO DE TERCEROS	-0.01
21109 PRESTANOS POR PAGAR	43,082.37
21112 DESCUENTOS PERSONAL POR PAGAR	181.40
21114 CHEQUES CADUCADOS	3,095.44
212 BENEFICIOS DEL PERSONAL	4,672.91
21201 SUELDOS ACUMULADOS POR PAGAR	278.13
21202 OBLIGACIONES POR PAGAR	4,394.73
21203 PARTICIPACION TRABAJADORES Y EMPLEADOS	0.05
213 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	5,965.49
21301 IMPUESTOS Y PATENTES	5,965.49
214 INGRESOS DIFERIDOS	5,688.47
21403 DEPOSITOS DE TARJETAS	5,688.47
215 PROVISIONES	173,720.89
21502 DECIMO TERCER SUELDO	1,774.19
21503 DECIMO CUARTO SUELDO	4,668.14
21504 FONDOS DE RESERVA	837.86
21505 JUBILACION PATRONAL	146,037.20
21506 DESAHUCIO	20,403.50
22 NO CORRIENTE	438,771.56
221 PASIVOS FINANCIEROS	883.49
22102 ACCIONISTAS POR PAGAR	883.49
222 PRESTANOS	132,769.25
22201 INSTITUCIONES BANCARIAS	132,769.25
223 CONSTRUCCION/ACCIONISTAS	305,105.88
22301 ACCIONISTAS	305,105.88
224 OTROS PASIVOS	12.94
22402 MULTAS, ATRAZOS Y OTROS	12.94
TOTAL PASIVO	747,487.60

HOSPITAL SAN JUAN
RUC 0690059835001

BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre de 2013
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS

06/Ene/2015
Hora:19:25
Pag. 3

PATRIMONIO

31 CAPITAL SOCIAL	573,806.00
311 CAPITAL	573,806.00
31101 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	573,806.00
32 RESERVAS	290,414.81
321 RESERVA LEGAL	41,081.34
32101 RESERVA LEGAL	41,081.34
323 RESERVA FACULTATIVA	116.92
32301 RESERVA FACULTATIVA	116.92
324 SUPERAVIT DE CAPITAL	29,974.28
32401 RESERVA DE CAPITAL	29,974.28
325 OTROS RESULTADOS INTEGRALES	219,242.27
32501 SUPERAVIT POR REVALUACION PROPIEDAD.P	219,242.27
33 RESULTADOS	65,966.61
332 RESULTADOS ACUMULADOS	65,966.61
33215 UTILIDAD ACCIONISTAS	69,837.38
33217 PERDIDA AÑO 2013	-3,870.77
TOTAL PATRIMONIO	930,187.42
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,677,675.02

GERENTE GENERAL

0.2374
CONTADOR GENERAL

HOSPITAL SAN JUAN
RUC 0690059835001

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Periodo : 01/Ene/2013 - 31/Dic/2013
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS

06/Ene/2015

Hora:19:26

Pág. 1

41 INGRESOS DE OPERACION	1,414,468.82
411 VENTAS	1,414,468.82
41101 VENTAS NETAS TARIFA 12%	151,855.52
41102 VENTAS NETAS TARIFA 0%	1,262,613.30
42 INGRESOS NO OPERACIONALES	5,652.62
421 PRODUCTOS FINANCIEROS	9.58
42101 INTERESES GANADOS	9.58
422 OTROS INGRESOS	5,643.04
42202 DIVERSOS NO ESPECIFICADOS	5,643.04
51 COSTOS	174,190.93
511 COSTO DE VENTAS	174,190.93
51101 INVENTARIO INICIAL	58,369.49
51102 COMPRAS	176,457.23
51103 INVENTARIO FINAL	-60,635.79
UTILIDAD EN OPERACION	1,245,930.51
61 GASTOS DE DISTRIBUCION	1,249,801.28
611 GASTOS DE VENTA	847,147.91
61101 GASTO REMUNERACIONES	170,554.95
61102 GASTO SERVICIOS	33,810.42
61103 GASTO SUMINISTROS Y MATERIALES	28,219.77
61105 HONORARIOS PROFESIONALES	591,835.83
61106 GASTOS FINANCIEROS	22,726.94
612 GASTOS DE ADMINISTRACION	402,653.37
61201 GASTO REMUNERACIONES	147,518.59
61202 GASTO SERVICIOS	35,634.66
61203 GASTO SUMINISTROS Y MATERIALES	23,650.61
61205 HONORARIOS PROFESIONALES	8,050.00
61206 GASTOS FINANCIEROS	4,333.72
61207 GASTO DEPRECIACION	104,290.75
61208 IVA QUE SE CARGA AL GASTO	21,218.95
61209 PROVISIONES PATRONALES	28,207.39
61297 GASTOS NO DEDUCIBLES	1,811.85
61298 GASTOS GENERALES	27,821.89
61299 PROVISION CUENTAS MALAS	114.96
PERDIDA DEL EJERCICIO	3,870.77
+ GASTOS NO DEDUCIBLES	1,811.85

HOSPITAL SAN JUAN
RUC 0690059835001

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Periodo : 01/Ene/2013 - 31/Dic/2013
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS

06/Ene/2015
Hora:19:26
Pag. 2

GERENTE GENERAL

0.2374
CONTADOR GENERAL

HOSPITAL SAN JUAN
RUC 0690059835001

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Periodo : 01/Ene/2012 - 31/Dic/2012
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS

Pag. 1

41 INGRESOS DE OPERACION	1,333,108.99
411 VENTAS	1,333,108.99
41101 VENTAS NETAS TARIFA 12%	92,534.25
4110101 VENTAS TARIFA 12%	92,889.27
4110199 DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES TARIFA 12%	-355.02
41102 VENTAS NETAS TARIFA 0%	1,240,574.74
4110201 VENTAS TARIFA 0%	1,268,673.35
4110299 DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES TARIFA 0%	-28,098.61
42 INGRESOS NO OPERACIONALES	15,173.56
421 PRODUCTOS FINANCIEROS	28.20
42101 INTERESES GANADOS	28.20
422 OTROS INGRESOS	15,145.36
42202 DIVERSOS NO ESPECIFICADOS	15,081.61
42205 DERECHOS HOSPITALARIOS	63.75
51 COSTOS	251,782.34
511 COSTO DE VENTAS	251,782.34
51101 INVENTARIO INICIAL	89,533.75
51102 COMPRAS	220,618.08
5110201 COMPRAS TARIFA 12%	74,637.54
5110202 COMPRAS TARIFA 0%	145,980.54
51103 INVENTARIO FINAL	-58,369.49
UTILIDAD EN OPERACION	1,096,500.21
61 GASTOS DE DISTRIBUCION	973,280.02
611 GASTOS DE VENTA	676,550.83
61101 GASTO REMUNERACIONES	130,589.79
6110101 SUELDOS Y SALARIOS	82,685.67
6110102 HORAS EXTRAS	11,503.58
6110103 BENEFICIOS SOCIALES	34,409.14
6110103001 DECIMO TERCER SUELDO	7,974.07
6110103002 DECIMO CUARTO SUELDO	5,359.79
6110103003 FONDOS DE RESERVA	6,164.17
6110103004 VACACIONES	2,448.96
6110103005 APOORTE PATRONAL	11,657.15
6110103006 OTROS	805.00
6110105 OTROS DE PERSONAL	1,991.40
6110105001 UNIFORMES	594.40
6110105002 BONOS Y AGASAJOS	950.00

HOSPITAL SAN JUAN
RUC 0690059835001

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Periodo : 01/Ene/2013 - 31/Dic/2013
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS

06/Ene/2013
Hora:19:26
Pag. 1

41 INGRESOS DE OPERACION	1,414,468.82
411 VENTAS	1,414,468.82
41101 VENTAS NETAS TARIFA 12%	151,855.52
41102 VENTAS NETAS TARIFA 0%	1,262,613.30

42 INGRESOS NO OPERACIONALES	5,652.62
421 PRODUCTOS FINANCIEROS	9.58
42101 INTERESES GANADOS	9.58
422 OTROS INGRESOS	5,643.04
42202 DIVERSOS NO ESPECIFICADOS	5,643.04

51 COSTOS	174,190.93
511 COSTO DE VENTAS	174,190.93
51101 INVENTARIO INICIAL	58,369.49
51102 COMPRAS	176,457.23
51103 INVENTARIO FINAL	-60,635.79

UTILIDAD EN OPERACION	1,245,930.51
-----------------------	--------------

61 GASTOS DE DISTRIBUCION	1,249,801.28
611 GASTOS DE VENTA	847,147.91
61101 GASTO REMUNERACIONES	170,554.95
61102 GASTO SERVICIOS	33,810.42
61103 GASTO SUMINISTROS Y MATERIALES	28,219.77
61105 HONORARIOS PROFESIONALES	591,835.83
61106 GASTOS FINANCIEROS	22,726.94

612 GASTOS DE ADMINISTRACION	402,653.37
61201 GASTO REMUNERACIONES	147,518.59
61202 GASTO SERVICIOS	35,634.66
61203 GASTO SUMINISTROS Y MATERIALES	23,650.61
61205 HONORARIOS PROFESIONALES	8,050.00
61206 GASTOS FINANCIEROS	4,333.72
61207 GASTO DEPRECIACION	104,290.75
61208 IVA QUE SE CARGA AL GASTO	21,218.95
61209 PROVISIONES PATRONALES	28,207.39
61297 GASTOS NO DEDUCIBLES	1,811.85
61298 GASTOS GENERALES	27,821.89
61299 PROVISION CUENTAS HALAS	114.96

PERDIDA DEL EJERCICIO	3,870.77
-----------------------	----------

+ GASTOS NO DEDUCIBLES	1,811.85
------------------------	----------

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE 2013		RESERVAS			OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS EJERCICIO	
DESCRIPCION	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTAT	RESERVA CAPITAL	SUPERAVIT POR REVALUACION ACTIVOS	UTILIDAD ACUMULADA	UTILIDAD/ PERDIDA DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO AL 1 ENERO 2012	573,806.00	41,081.34	116.92	29,974.28		69,837.38		714,815.92
TRANSFERENCIA A UTILIDAD ACUM	-	-	-	-		-	-	-
CAPITAL SOCIAL		-	-	-		-	-	-
RESERVA LEGAL	-		-	-		-	-	-
RESERVA FACULTATIVA	-	-	-	-		-	-	-
RESERVA DE CAPITAL	-	-	-	-		-	-	-
OTROS RESULTADOS INTEGRAL					219,242.27			219,242.27
RESULTADO EJERCICIO 2013	-	-	-	-			-3,870.77	-3,870.77
SALDO AL 31 DICIEMBRE 2012	573,806.00	41,081.34	116.92	29,974.28	219,242.27	69,837.38	-3,870.77	930,187.42

Ing. Roberto Costales
GERENTE

María Fernanda Hidalgo
CONTADORA

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HOSPIESAJ .S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
al 31 de Diciembre del 2013
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS

FLUJO DE OPERACIÓN

Pérdida Neta	-	3,870.77
(+) Depreciaciones y Amortizaciones		108,256.96
(+) Reservas por Revalorización		219,242.27
(+) Provisiones		93,176.09
(+) Otras Reservas		-
(+) Resultados Acumulados	-	243,766.73
GENERACION BRUTA		173,037.82

VARIACION DEL CAPITAL DE TRABAJO

Clientes		90,777.55
Pagos Anticipados		2,598.12
Inventarios	-	12,302.51
Provedores	-	35,587.65
Acreedores Diversos	-	42,029.92
Ingresos Diferidos	-	15,705.71
FLUJO OPERATIVO		<u>160,787.70</u>

FLUJO DE FINANCIAMIENTO

Créditos Bancarios C/p	-	1,176.52
Créditos Bancariosy otros L/p	-	114,709.24
FLUJO DE FINANCIAMIENTO	-	<u>115,885.76</u>

FLUJO DE INVERSION

Terrenos		-
Edificios		29,826.09
Mobiliario	-	308.03
Maquinaria y Equipo	-	11,605.00
Equipo de Computo	-	1,793.75
Vehiculos		-
Activos Revaluados		1,826.28
Activos Financieros		-
FLUJO DE INVERSION		<u>17,945.59</u>

FLUJO NETO

	<u><u>62,847.53</u></u>
--	-------------------------

Ing. Roberto Costales
Gerente General

María Fernanda Hidalgo
Contadora General